Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.256 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

ILLIA Y FREI FINALIZARON HOY SUS DELIBERACIONES

Se dará a conocer una declaración conjunta sobre los acuerdos logrados en la trascendental reunión de los mandatarios argentino y chileno

MENDOZA, 30 (UPI). — Poco antes de las 8 comenzó una intensa actividad en la Casa de Gobierno, donde se [illegible] el texto de un comunicado conjunto en el [illegible] se informará sobre el temario y las conclusiones a que arribaron los presidentes de Chile y Argentina, Dres. Eduardo Frei y Arturo Illia.

A las 7.50, el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se hizo presente en la Casa de Gobierno. De inmediato se reunió con funcionarios de la Cancillería chilena y nada se informó sobre lo que se estaba considerando, pero trascendió que se [illegible] algunas conclusiones a las que habrían arribado las comisiones de estudio. La reunión tendría como fin el [illegible] definitivo de los temas a considerar por los dos mandatarios.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Gabriel Valdés, llegó a las 9.40 [illegible] se habían hecho otros funcionarios que integran las comisiones de trabajo, así como los gobernadores de provincias limítrofes que se encuentran en esta ciudad.

La llegada de los presidentes Frei e Illia se produjo exactamente a las diez. Lo hicieron en compañía del gobernador de esta provincia, Ing. Francisco Gabrielli, sus edecanes y otros funcionarios [illegible]. De inmediato pasaron al despacho en que se realizaron las trascendentales conferencias.

[illegible] que varias comisiones de trabajo ya habían finalizado su labor, como ser las de política, de fronteras, económica y vialidad. En uno de los acuerdos logrados, se contempla la intensificación del envío de hacienda en pie a Chile.

Finalizó la entrevista

La reunión de los presidentes Frei e Illia finalizó a las 11.20. Nada trascendió sobre los temas abordados. A las once, se escuchó al mandatario chileno hablar con algunos colaboradores inmediatos sobre asuntos referentes a su partida a Santiago, anunciada para las primeras horas de la noche. También a las once, el canciller argentino, Dr. Zavala Ortiz ingresó a uno de los despachos del sector chileno, junto con los embajadores Alfredo Orgaz, de Argentina y Hernán Videla Lira, de Chile, e integrantes del grupo de trabajo de asuntos económicos.

Se realizó el desfile militar

A las 11.27, los dos presidentes salieron de la Casa de Gobierno para presenciar el desfile militar que se inició poco después. Fueron acompañados por los cancilleres de ambas naciones, el ministro argentino de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez y otros altos funcionarios. El único anuncio que se hizo en esa oportunidad fue que en las últimas horas de la tarde se entregará a la prensa una declaración conjunta con las conclusiones a que arribaron los mandatarios.

Los Dres. Frei e Illia se trasladaron al parque "General San Martín" donde pasaron revista a las tropas que se hallaban formadas allí.

Fueron escoltados por una sección de granaderos a caballo y acompañados por el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña y comandante de las tropas de desfile, general de brigada José Jaime Toscano. Al término de la revista —eran las 12.15—, dio comienzo al desfile de los efectivos militares desde los portones del parque "General San Martín". Al pasar frente al palco oficial, ubicado entre las calles Granaderos y Martínez Rosas, rindieron honores a los dos presidentes.

El desfile fue encabezado por su comandante, general de brigada Toscano, un oficial ayudante y una sección del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Luego siguieron el cuerpo de cadetes del Liceo Militar "General Espejo", tropas de la Cuarta Brigada Aérea y los efectivos de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, que comprende varias unidades. Fue cerrado por la banda especial de esta última brigada, constituida por las bandas de los regimientos 11, 16 y 22 de infantería de montaña. Se reunieron en total efectivos calculados en tres mil hombres. Después de circundar la plaza Independencia, las tropas se dirigieron hacia la avenida España, donde se efectuó la desconcentración.

Esta noche se ausentará el Dr. Frei

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Esta noche finalizará la visita a la Argentina el presidente de Chile, Dr. Eduardo Frei Montalva.

El estadista trasandino partirá a esa hora hacia Santiago en un vuelo especial de la línea aérea nacional chilena que fletará para ello un "Caravelle".

MENDOZA, 30. — Se espera con extraordinaria expectativa la declaración conjunta argentino-chilena. En dicho documento se sintetizará el resultado de la labor realizada por los presidentes de ambos países en su trascendental entrevista. Nada se ha podido conocer con respecto al contenido de esa declaración, pero se señala que significará un paso más y efectivo por cierto, en lo que respecta a las relaciones de todo orden entre la Argentina y Chile.

Ha trascendido que la comisión mixta que consideró el problema referido a la fruta, decidió postergar la consideración de este asunto. Han surgido dificultades en lo que se refiere al aspecto fitosanitario de la producción frutícola de nuestro país, que motivó recelos para el tránsito de la fruta argentina por territorio chileno.

La promoción del turismo

MENDOZA, 30 (Télam). — El cónsul general argentino en Chile, ha enviado un telegrama al gobernador de esta provincia, Ing. Gabrielli. Anuncia aquel funcionario, el arribo a Mendoza, de una delegación de treinta personas, integrada por regidores municipales y periodistas del país vecino, que se reunirán en esta ciudad con colegas argentinos para promocionar el turismo entre Mendoza y Chile.

Intercambio de mensajes

SANTIAGO DE CHILE, 30 (AFP). — Las primeras damas de Chile y Argentina intercambiaron telegramas con motivo de la entrevista que celebran en Mendoza los mandatarios de los dos países.

"En este día de gloriosa confraternidad en que nuestros esposos se unen en un abrazo lleno de calor popular, reciban usted, sus hijos y todo Chile el más sincero y emocionado recuerdo de los argentinos, de mis hijos y mío", expresa el saludo enviado por la esposa del presidente de la Argentina, Sra. Silvia Martorell de Illia.

La primera dama de Chile, Sra. María Ruiz Tagle de Frei, le contestó: "Profundamente emocionada por su conceptuoso mensaje para mi familia y pueblo chileno le ruego hacer partícipe su familia y Nación Argentina de nuestros sinceros agradecimientos y especiales saludos por esta extraordinaria demostración de confraternidad evidenciada en el histórico encuentro de Mendoza".

NO SE TRATÓ EL TEMA DE LA REUNIÓN DE RIO

Por su parte, los gobernadores de provincias limítrofes analizaron importantes problemas

MENDOZA, 30 (Télam). — Esta mañana, en los círculos allegados a la Casa de Gobierno, donde se realizó la trascendental entrevista de los presidentes Illia y Frei, el cronista de Télam destacado en el lugar, tuvo oportunidad de conocer una información de señalada importancia. De acuerdo con la misma en la reunión de ambos mandatarios no se consideró el tema referido a la conferencia de cancilleres que deberá realizarse en Río de Janeiro. De manera, pues, que queda rectificada toda información referida a postergación o cambio de sede de esa reunión de diplomáticos, pues el problema no ha sido considerado en el nivel presidencial.

La conferencia de gobernadores

MENDOZA, 30 (Télam).— En forma paralela a la conferencia presidencial, se llevaron a cabo reuniones de gobernadores de provincias fronterizas, en las cuales los mandatarios coordinaron sus puntos de vista sobre problemas de interés común. De estos diálogos participaron los gobernadores de S. Juan, Dr. Leopoldo Bravo; de Salta, [illegible] Durán; de Río Negro, Carlos Nielsen; de T. del Fuego, Ruperto Bilbao; de La Rioja, Juan de Caminos y de Mendoza, Francisco Gabrielli, así como el vicegobernador de Sta. Cruz, Cristóbal Varela.

Los mandatarios formularon algunas declaraciones sobre esta reunión y en torno de los problemas que afrontan sus provincias y que son susceptibles de soluciones a través de contactos con Chile.

El Dr. Leopoldo Bravo, expresó su satisfacción por la forma en que está encarado el problema de la construcción del camino de San Juan a Coquimbo "al que se ha asignado —dijo— prioridad número uno".

El gobernador de Salta, en cambio dijo que su preocupación "no está centrada en problemas viales pero sí de trasportes" interesándose por una incrementación del tráfico de mercaderías por el Trasandino del Norte y por la implantación de un servicio aéreo que una Salta con Antofagasta. "Si logramos vincular de una manera completa el norte del país con el norte de Chile, podremos establecer en esa zona una complementación económica perfecta", dijo Durand.

El Sr. Ruperto Bilbao, gobernador de Tierra del Fuego, consideró fundamental establecer "un servicio permanente de balsas cada media hora en el lugar denominado Segunda Angostura que permita unir a la isla con el continente de una manera efectiva para vigorizar su economía, tanto en el sector chileno como en el argentino".

El gobernador Nielsen de Río Negro expresó que los problemas zonales más importantes se resuelven en la construcción del camino de Bariloche a Puerto Montt por el paso "Los Barilochés" en donde faltan construir aún cien kilómetros de caminos en el sector chileno y veinte en el argentino.

Al margen de todo protocolo

MENDOZA, 30 (Télam).— El Dr. Illia no alteró sus hábitos y no desperdicia oportunidad para mostrarse cómodo cuando actúa al margen de todo protocolo. Lo ha demostrado en la madrugada de hoy, una vez finalizada la comida que en su honor ofreció el mandatario chileno.

Terminado el agasajo el Dr. Illia, poco antes de la una, comenzó un paseo a pie por las calles del centro de la ciudad. Lo hizo por las calles Godoy Cruz hasta San Martín. Y al pasar por un bar —el único que se encuentra habitualmente abierto a esa hora— un mozo, que se encontraba ocasionalmente en la puerta, reconoció al mandatario argentino. Aquél se adelantó y extendió su mano al Dr. Illia, que éste estrechó cordialmente. Luego, el mozo invitó al jefe de Estado a tomar un café. La invitación fue aceptada con sumo agrado, iniciándose una amable tertulia con treinta o cuarenta parroquianos que se encontraban en el lugar. Luego, el presidente argentino agradeció el grato momento y continuó su camino. Así llegó al local del Círculo de Cronistas Deportivos, donde también funciona la Sociedad de Locutores. Aquí también fue invitado a conocer las instalaciones. El Dr. Illia, siempre cordial y sin demostrar fatiga, se reunió con afiliados de ambas entidades. Finalmente, fue agasajado con una copa de champaña.

Reanudó posteriormente su paseo, llegando a su residencia antes de las dos. Allí se despidió de periodistas y fotógrafos, que también incansablemente siguieron sus pasos para registrar hasta último momento la actividad del presidente de la Nación que aún en las circunstancias más trascendentes, no abandona sus costumbres y las cumple por encima de todo protocolo.

LA ACCIÓN ROJA EN VENEZUELA

Fue descubierto un depósito de armas y propaganda comunista

CARACAS, 30 (UPI). —La policía de seguridad venezolana declaró que el descubrimiento de una fábrica de armas y un centro de adiestramiento terrorista en una casa de campo ha sido "el golpe más grande asestado hasta ahora" a la subversión comunista en el hemisferio.

Las autoridades venezolanas allanaron ayer el edificio de una granja situada en los alrededores de la villa de Lagunita, a unos 35 kilómetros al sudoeste de Caracas. Hallaron allí explosivos, bombas y detonadores suficientes para "volar varias docenas de puentes y oleoductos", según declaró un funcionario de seguridad.

Sólo dos personas se encontraban en el interior de la casa de campo. Uno de ellos, Vicente García Aucejo, de 40 años, de nacionalidad española y de quien se cree era el jefe de la organización, fue muerto. La otra logró huir, aunque herida. Las autoridades dicen que "posiblemente haya muerto" poco más tarde.

El centro de armas que incluía además equipos y materiales para explosivos es considerado un hallazgo más importante que el alijo de armas descubierto en una playa en noviembre de 1963.

En aquella ocasión, la cantidad de armas hallada pesaba tres toneladas y se pudo determinar más adelante que el lote estaba vinculado al régimen comunista de Cuba. Ese descubrimiento hizo posible con el tiempo que la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobara sanciones políticas y económicas contra el gobierno comunista en Cuba.

"No podemos concebir siquiera la enormidad e importancia de este arsenal", declaró un vocero oficial.

Luis Vera Gómez, director general del Ministerio del Interior, expresó que grandes cantidades de propaganda comunista y planes detallados para futuras actividades terroristas fueron hallados en la casa allanada.

Entre los documentos ocupados hay algunos para reeditar el llamado "plan de Caracas" que consiste en una campaña terrorista en toda la ciudad, incluyendo atentados a instalaciones vitales de energía eléctrica, agua y otros servicios públicos.

El plan de Caracas originalmente fue desbaratado con el descubrimiento del lote de armas en 1963. En aquella oportunidad el propósito del plan era intimidar a los electores venezolanos para que no concurrieran a las urnas en los comicios celebrados el primero de diciembre de ese año.

Se estancaron las gestiones de H. Wilson

La independencia de Rhodesia se trató

SALISBURY, 30 (UPI). — El primer ministro británico, Harold Wilson, declaró que su país y Rhodesia han decidido que una comisión real podría terminar con el estancamiento planteado en las negociaciones sobre la independencia de esta colonia africana gobernada por una minoría blanca.

Wilson agregó que el acuerdo de ambos países sobre la comisión que estudiará las enmiendas a hacerse en la constitución de Rhodesia —que garantizará los derechos de los cuatro millones de africanos de la colonia—, dejará la puerta abierta a la continuación de las conversaciones.

El jefe del gobierno británico hizo esta declaración al reunirse con los periodistas poco antes de partir en avión con destino a Zambia.

Contraerá enlace una hija del Sr. Johnson

JOHNSON CITY (Texas), 30 (UPI). — Lucy Baines Johnson, de 18 años, hija católica del presidente Lyndon B. Johnson, se encuentra hoy en la hacienda LBJ en busca del permiso paterno para casarse con Pat Nugent, de 22 años, también católico.

Amigos íntimos de la familia Johnson en Texas dicen que la madre de Lucy está conforme con sus deseos, pero que el presidente se niega.

UNA VISITA A LONDRES HARIA ALEXEI KOSYGIN

LONDRES, 30 (ANSA). — Es probable que el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, acepte ahora la invitación para efectuar una visita a Gran Bretaña, que le formulara el primer ministro Harold Wilson en diciembre último.

La versión es ofrecida hoy por el diario "Daily Express".

Está en receso por 10 días el C. Ecuménico

Finalizará su labor el 8 de diciembre

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (AFP). — Un llamado a los padres conciliares para que participen del 8 al 12 de noviembre próximo en un retiro espiritual, fue dirigido hoy al Concilio por ocho cardenales arzobispos.

Este retiro sería dirigido por el R.P. Riccardo Lombardi, de la Compañía de Jesús, y tendría por objeto preparar a los pastores para el período que seguirá al Concilio y que se caracterizará por la puesta en práctica de los decretos del "Vaticano II".

El llamado fue formulado en nombre de un grupo de obispos y arzobispos por los siguientes cardenales: John Heenan (Westminster); Lorenz Jeager (Paderborn, Alemania), Franz Koening (Viena), Benjamín de Arriba y Castro (Tarragona), J. Humberto Quintero (Caracas), Agnelo Rossi (San Pablo), Paúl Zugrana (Alto Volta) y Luigi Traglia, vicario de Roma.

Una explosión en Méjico causó más de 100 muertos

CUATZACOATL (Méjico), 30 (UPI). — Versiones no confirmadas oficialmente indican que casi 100 personas murieron ayer al ocurrir una explosión en el gasoducto de ciudad Pemex, Méjico.

Los trabajadores petroleros de Agua Dulce no han podido rescatar aún la gran cantidad de cadáveres que están diseminados en el monte, en donde un gran incendio siguió a la explosión, y todavía no ha podido ser dominado.

La explosión se escuchó a treinta kilómetros de distancia, suspendiéndose el tránsito de vehículos hacia Cuatzacoatl y Villa Hermosa. Las llamas del poderoso incendio alcanzaron alturas de 20 metros. Es imposible acercarse a menos de 200 metros de distancia del lugar.

Petróleos Mejicanos de Minatitlan paralizó sus actividades por falta de gas para las turbinas generadoras que producen energía eléctrica.

ENSAYARA COHETES BALISTICOS MAÑANA LA UNIÓN SOVIÉTICA

MOSCU, 30 (UPI). — Rusia dará comienzo mañana a una serie de pruebas en disparos de cohetería espacial dirigidos a un blanco situado en las aguas del Pacífico al oeste de Hawai. Las operaciones durarán un período de aproximadamente dos meses.

La agencia de noticias soviética "Tass" dijo que los disparos se efectuarán "con el propósito de realizar una más amplia exploración del espacio y para acumular datos experimentales".

FUE ABOLIDA EN G. BRETAÑA LA PENA DE MUERTE

LONDRES, 30 (UPI). — Dos jóvenes que fueron ahorcados hace 14 meses por asesinato pasaron ayer a la historia como los últimos criminales ejecutados en Gran Bretaña.

Cuando Peter Allen de 21 años de edad y Gwynne Owen Evans de 24, subieron al patíbulo el 13 de agosto de 1964, para morir ahorcados por haber dado muerte a un labriego, todavía en los pasillos del Parlamento se libraba la lucha por abolir la pena capital.

La Cámara de los Comunes aprobó oficialmente el proyecto de ley por el que se pondrá fin a las ejecuciones por un período de "prueba" de cinco años, aunque se concede generalmente que la horca ha dejado de funcionar para siempre.

Sólo falta el asentimiento de la reina, que se espera para la semana entrante, y el proyecto será ley.

Un hombre estaba sentenciado a muerte cuando el Parlamento abolió la pena capital: David Wardley, de 19 años, alias "El lobo solitario", que fue condenado el miércoles pasado por haber dado muerte a un policía.

La sentencia de Wardley será conmutada por la de prisión perpetua y el reo probablemente pasará, por lo menos, 15 años tras las rejas.

De acuerdo con el proyecto de ley, el juez que dicte sentencia debe recomendar un período mínimo de reclusión, para que pueda considerarse su indulto.

La ley también requiere que el secretario del Interior conferencie con el magistrado que encabeza el tribunal supremo con el juez de la causa, antes de recomendar la libertad de un asesino.

Con el fin de las ejecuciones en Gran Bretaña, solamente queda la pena de muerte en Francia y España, entre las naciones europeas occidentales.

Francia emplea la guillotina para ejecutar a los asesinos. España todavía utiliza el anticuado método del garrote.

Trata de evitar la venta de un hogar de niños Josefina Baker

RABAT, 30 (UPI). — La actriz y cantante Josefina Baker llegó a esta ciudad para reunir fondos destinados a salvar de la venta forzosa a su residencia de "Les milandes", el hogar que cuida a sus hijos adoptivos en el sur de Francia.

Manifestó en el aeropuerto que esperaba obtener audiencia con el rey Hassan y su ayuda financiera.

La famosa intérprete negra dijo que tenía sólo hasta el cinco de noviembre para reunir el dinero necesario al mantenimiento del hogar, y que llegaba de Accra (Ghana) donde los dirigentes africanos le habían prometido ayuda.

Hallan restos fosilizados de una ballena en Italia

BOLOGNA, 30 (UPI). — Los restos fosilizados de una ballena prehistórica de 15 metros fueron descubiertos en las faldas de la cordillera de los Apeninos, a unos 20 kilómetros de esta ciudad.

El hallazgo se registró hace unos 20 días, pero los científicos dieron cuenta del mismo hoy. Dijeron que el esqueleto de la ballena, bastante bien conservado, fue localizado en Gorgogano, a 187 metros de altura en la cordillera y a 80 kilómetros del Adriático.

Los científicos afirmaron que la ballena vivió hace 10 millones de años cuando la actual cordillera de los Apeninos formaba parte del fondo del mar.

Agregaron que hasta ahora desenterraron 15 costillas y algunos huesos de la parte frontal del animal. Creen, según dijeron, que podrán recuperar el esqueleto completo en cuyo caso sería el único en su clase en existencia en Italia.

Otro esqueleto de ballena prehistórica se descubrió en la provincia de Placenza en el año 1892, pero fue destruido en Milán durante la segunda guerra mundial.

MÁS REFUGIADOS CUBANOS LLEGAN A E.U



Un guardacosta y funcionarios de inmigración aguardan en un muelle de la costa de Cayo hueso una pequeña embarcación que llega procedente de Camarioca (Cuba) con 125 refugiados a bordo (Radiofotografía United Press)

KEY WEST (Florida) 30 (UPI). — En pequeñas embarcaciones los emigrados siguen llegando de Cuba, sin interrupción, arrostrando el fuerte viento en el estrecho de la Florida.

En Washington se dijo oficialmente que sólo quedan pequeños detalles para concluir el acuerdo del traslado de emigrantes en masa y que el acuerdo pudiera alcanzarse hoy.

Ayer altas fuentes, tanto en Washington como en La Habana, predijeron que el lunes será el día más probable para dar a conocer un plan para trasladar de 3.000 a 4 mil refugiados por mes a este país. Las propias fuentes dijeron que es posible que el primer ministro Fidel Castro acceda a poner en libertad de 15.000 a 30.000 presos políticos.

SE LIBRÓ RECIA LUCHA EN LAS CERCANÍAS DE DANANG

Fue rechazado un ataque de los guerrilleros del Vietcong tras violentos combates cuerpo a cuerpo



Infantes de marina de los Estados Unidos inspeccionan los cadáveres de guerrilleros comunistas muertos en su ataque contra las posiciones defensivas de los norteamericanos en los alrededores de la base aérea de Danang (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 30 (ANSA). — La base estadounidense de Danang fue atacada nuevamente anoche por los guerrilleros del Vietcong. Durante una hora aproximadamente se registraron violentos combates cuerpo a cuerpo. Finalmente el ataque fue rechazado, y cuatrocientos guerrilleros se retiraron dejando sobre el campo unos cincuenta muertos. Las pérdidas norteamericanas se califican de "moderadas".

Los guerrilleros del Vietcong cumplieron su asalto apoyados por morteros y ametralladoras pesadas. En una acción de limpieza efectuada después los "marines" capturaron diez rebeldes en la zona boscosa adyacente a la base.

Según un portavoz, [illegible] vietcongueses de un batallón de soldados regulares se lanzaron al ataque en las primeras horas de la mañana contra posiciones norteamericanas defendidas por dos compañías, o sea unos [illegible] hombres aproximadamente. Después de una hora de combate, los vietcongueses se replegaron dejando cuarenta y seis cadáveres sobre el terreno. Otros diez [illegible] o muertos, fueron recogidos por sus [illegible].

Una operación combinada con unidades gubernamentales fue lanzada por los norteamericanos inmediatamente después del asalto. Diez vietcongueses fueron hechos prisioneros y se hallaron numerosas armas abandonadas. La aviación hundió dos embarcaciones cargadas de armas y municiones.

Gestión norvietnamesa en Moscú y Pekín

MOSCU, 30 (AFP). — Importantes conversaciones celebró recientemente en Moscú y Pekín el ministro de Vietnam del Norte, Pham Van Dong, al frente de una numerosa delegación, se supo hoy de buena fuente.

Estas conversaciones se celebraron al parecer en el curso de la primera quincena de octubre, primero en la capital china y luego en la soviética.

Se cree saber que las conversaciones tuvieron sobre todo por objeto definir la posición del gobierno norvietnamés con relación a China popular, la URSS y los demás países socialistas.

El problema de eventuales negociaciones para poner fin a la guerra de Vietnam fue seguramente abordado, pero dentro del marco de la política general de Hanoi.

MUCHAS VICTIMAS CAUSÓ EN COLOMBIA UNA EXPLOSIÓN

CARTAGENA (Colombia), 30 (AFP). — Aproximadamente un centenar de muertos y heridos ha provocado la explosión registrada esta mañana en el mercado central de Cartagena, de acuerdo con informaciones fragmentarias suministradas por corresponsales de un vespertino de Bogotá.

Las comunicaciones entre Cartagena y el resto del país están totalmente congestionadas y la confusión reina en la ciudad.

La mayoría de las víctimas quedó atrapada por el fuego en las dependencias del mercado después de la explosión y su número es difícil de establecer por ahora, máxime si se tiene en cuenta que los bomberos tratan de extinguir el incendio provocado por la explosión y no ha terminado la remoción de escombros, bajo los cuales hay numerosas víctimas.

Varias decenas de heridos han sido hospitalizados y afluyen auxilios del interior del país. Las autoridades locales iniciaron una rápida investigación para conocer las causas del desastre, ocurrido en un momento de gran concentración en el mercado.

Entre las diversas versiones que circulan sobre la naturaleza de la explosión, dos merecen la atención de la opinión pública: una que atribuye el hecho a un artefacto colocado por elementos terroristas, y otra que señala la posible existencia de considerable cantidad de fuegos de artificio en el lugar, con ocasión de la próxima fiesta nacional del once de noviembre, que reviste particular brillo en Cartagena.

Sigue la acción de los terroristas en zonas de Java

JAKARTA, 30 (AFP). — Veintinueve personas resultaron muertas y otras tantas fueron raptadas por los terroristas comunistas en el centro de Java, en el transcurso de los tres últimos días, anunció hoy el Centro de Información del Ejército Indonesio.

Por otra parte, la misma fuente afirma que los comunistas han intentado perturbar los medios de comunicación cortando los cables telefónicos en las carreteras, troncos de árboles y grandes piedras.

EXPOSICIÓN DEL Gral. J. ONGANIA

Se dio a conocer en Lima en vísperas de la reunión de jefes militares

LIMA, 30 (UPI). — El general Juan Carlos Onganía, comandante en jefe del Ejército argentino, se manifestó un firme defensor de la subordinación de las fuerzas armadas a los gobiernos pero nunca "a los hombres o los partidos políticos que circunstancialmente pudiesen detentar el poder".

Una amplia exposición de Onganía sobre el tema "El gobierno, las fuerzas armadas y la comunidad", hecha en agosto de 1964 en Washington durante la quinta conferencia de los ejércitos americanos, fue comenzada a publicar aquí por la revista "Actualidad Militar", quincenario editado por el ejército peruano.

"La publicación coincide justamente en vísperas de celebrarse aquí la sexta reunión de jefes de los ejércitos americanos donde se tratarán temas vinculados al "Rol del ejército en el desarrollo nacional, como acción preventiva en el proceso contrasubversivo".

Dentro de este marco, según se informa, se analizarán entre otros temas el papel de las vías de comunicación en el desarrollo socio-económico; necesidades de alfabetización en el desarrollo socio-económico; necesidades de alfabetización en el continente; rol de la información pública para contrarrestar la acción subversiva y favorecer el desarrollo socio-económico de los países americanos, y organización y adiestramiento del ejército para la seguridad interna de los países.

Onganía, en su exposición, dice en parte: "Las fuerzas armadas serán tanto más vigorosas en su estructura orgánica-funcional, cuanto menos influyan en el quehacer político interno del Estado y cuanto más campo de acción dejen al gobierno de la ley y a la libertad ciudadana, para que lo penetre y vivifique, en el proceso periódico de la democracia. Las instituciones militares dejan de ser núcleos fehacientes de la defensa nacional el día que se convierten en un peso que gravita en la opinión pública, en resorte compresor de los gobiernos o en elemento politizado al servicio de intereses que no son los del conjunto de la nación, porque tarde o temprano engendran en la sociedad que las nutre el caos propicio para entregarla inerme y amilanada al comunismo internacional que, en tales circunstancias, hace de ella presa fácil".

La reunión de comandantes militares comenzará en esta capital el próximo 7 de noviembre y se prolongará hasta el 13.

Onganía puntualiza más adelante cómo debe entenderse esa subordinación de las fuerzas armadas a los gobiernos y expresa: "La subordinación es debida a la autoridad del gobierno en cuanto ésta emane de la soberanía popular, en cuyo nombre la ejerce, conforme a los preceptos constitucionales. El acatamiento es debido y referido en última instancia a la Constitución y a las leyes; nunca a los hombres o a los partidos políticos que circunstancialmente pudiesen detentar el poder público".

"Si esto no fuese así —añadió— quedaría trastrocada la misión fundamental que compete a las fuerzas armadas: dejarían de ser apolíticas, y se convertirían en guardias pretorianas al servicio de determinadas personas o agrupaciones políticas".

SE APROBÓ LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA

ASIMISMO EL SENADO DIO SANCION A NUMEROSAS INICIATIVAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó gran cantidad de proyectos, muchos sin discusión, y en dos oportunidades debieron aguardar en sus bancas los legisladores, asuntos tratados minutos antes por la otra rama legislativa.

El ritmo acelerado impreso a la sesión, hizo que en algunas oportunidades se sancionaran proyectos sin el quórum necesario.

Entre los proyectos aprobados figuraron la creación de la Secretaría de Vivienda, que dependerá del Ministerio de Economía de la Nación. Le competerá todo lo relacionado al estudio, realización de planes habitacionales, buscando el aprovechamiento integral y coordinado de todos los factores relacionados con los mismos, así como también de los recursos que puedan afectarse para establecer y desarrollar una política de vivienda; construcción de un edificio destinado al Colegio Nacional República de El Salvador, en Gral. Pico, La Pampa; modificación del artículo noveno de la ley de fomento a la instrucción primaria tendiente a dar a las provincias una subvención nacional proporcional a lo que inviertan en instrucción elemental.

También recibió sanción definitiva un proyecto de ley por el cual se amplía hasta el 31 del corriente el plazo para que el Poder Ejecutivo presente al Congreso el presupuesto general de la Nación. A continuación aprobó pasando a Diputados, otro proyecto que determina aumentos a los topes actuales sobre indemnizaciones sobre accidentes de trabajo.

Posteriormente aprobó un proyecto por el que se modifica el trámite a seguirse para obtener la excepción al cumplimiento del servicio militar y convirtió en ley una iniciativa que establece que a partir de la promulgación será obligatorio en todos los actos que se realicen en establecimientos de enseñanza primaria, además del Himno Nacional, la canción patriótica denominada Himno a Sarmiento.

Se dio sanción definitiva a proyectos sobre ampliación del plazo de vigencia de algunas licencias de radiodifusión; devolución de bienes a la Confederación General Económica; elevación en 50 centavos de la sobretasa por litro de vino vendido, liberación de impuestos sobre construcciones del Club Boca Jrs. realizadas en terrenos cedidos; cesión de terrenos al Club de Regatas Santa Fe; autorización al Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiros militares para realizar convenios sobre construcciones y obligación de exigir certificados de enseñanza secundaria para otorgar títulos universitarios.

A esta altura de la sesión, el cuerpo quedó sin asuntos para tratar. Los legisladores permanecieron en sus bancas a la espera de que la Cámara de Diputados le haga llegar los proyectos enviados en revisión.

Finalmente y luego de considerar y aprobar otros asuntos de menor importancia, se dispuso un cuarto intermedio a las 23.15 con el propósito de esperar nuevos proyectos remitidos por Diputados. Reanudadas las deliberaciones se sancionó una iniciativa por la cual se dispone la construcción de un edificio para la Escuela Industrial de Zárate, Buenos Aires.

Los pedidos de acuerdo

Inmediatamente después, la cámara pasó a sesionar en forma secreta, para considerar varios pedidos de acuerdo para distintas designaciones, acordándose que al cabo de esa reunión, se pase a cuarto intermedio hasta hoy a las 16.

Se informó posteriormente que se habían prestado los siguientes acuerdos: para juez federal de primera instancia de San Juan, al Dr. Mario Alberto Gerarduzzi; juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, al Dr. Carlos Ernesto Checchi.

Juez federal de primera instancia de Córdoba, al Dr. Marcelo Tomás Barrera; confirmado como embajador extraordinario y plenipotenciario con destino en Filipinas, el Dr. Marco Aurelio Benítez, igual confirmación para el Dr. Pablo Santos Muñoz, en la República del Uruguay, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en la Cancillería, al Sr. Carlos Bastanchuri; como miembro de la comisión administradora de la Institución Juan de Anchorena, al Dr. Juan Manuel Paz Anchorena; síndico del Banco Central de la República Argentina, al Dr. Luis María Videla Rojo; presidente del directorio con funciones de director general de la Dirección General de Fabricaciones Militares, por un nuevo período de ley, el general de brigada Carlos Guido Blanco; promoción al grado inmediato superior con fecha 31 de diciembre de 1964, a los tenientes coroneles del Cuerpo de Comando, Ismael Arnaldo Zamudio, Jorge Urbano Monferini, José Lulio Moro, Alfredo Benigno Sánchez, Pedro Enrique Ramírez y Ernesto Virgilio Fernández y en el cuerpo profesional de intendencia, al teniente coronel Isaac Roimiser.

Agasajan en Chubut a delegados galeses

TRELEW, 30 (Télam). — La delegación de galeses huéspedes de honor de la Gobernación que asisten a los actos en celebración del centenario de la colonización galesa en el sur, fue agasajada.

Participaron de los actos en honor de la delegación, el embajador de Gran Bretaña, Sir Michael Justin Creswell y su esposa, que el lunes han de regresar a la capital federal por vía aérea.

Regresó de su gira por Europa y E.U. el Gral. Guido Blanco

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En el vuelo 231 de Aerolíneas Argentinas, procedente de los Estados Unidos, arribó esta mañana a las 8.10 al puerto internacional de Ezeiza, el director general de Fabricaciones Militares, general de Brigada Carlos Guido Blanco.

Durante su estada en el país del norte, visitó la sede de la Empresa Security Engineering División Drasser Industrias Inc, que asesora a Fabricaciones Militares en la instalación de una planta para la fabricación de trépanos para la industria petrolífera en la fábrica militar Río Tercero, provincia de Córdoba. Previamente, el general Blanco realizó una gira por Gran Bretaña, Bélgica, Alemania e Italia, países en los que visitó importantes instalaciones industriales y siderúrgicas con el objeto de estudiar posibles mejoras y ampliaciones en las plantas similares que Fabricaciones Militares tiene instaladas en Zapla, Rosario, Río Tercero, San Lorenzo, Villa María, Avellaneda, San Martín y Valentín Alsina.

Habrá clases el orden nacional

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ratificó el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que el martes próximo se dictarán clases normalmente en todos los establecimientos de enseñanza de su dependencia.

Se señaló que la medida alcanza, inclusive, a las escuelas y colegios nacionales que funcionan en las distintas provincias "no obstante que las autoridades de las mismas hayan dispuesto que ese día sea de asueto".

En John Deere se mantiene la crisis laboral

ROSARIO, 30. — El próximo lunes podría quedar solucionado o agravado el conflicto que motivó la paralización de tareas en la fábrica de tractores que John Deere posee en la vecina localidad de Granadero Baigorria, jurisdicción del departamento Rosario.

La empresa dispuso retomar al personal para que retorne a las condiciones imperantes sobre el desarrollo laboral, conforme norma en sus planes de trabajo.

Precisamente esta circunstancia es la que dio origen —según los comunicados— a la diferencia, estimándose que los 1.200 obreros, deberán definirse por una u otra actitud, que hasta el momento han tenido: la empresa en su posición y los obreros en la no concurrencia.

Nota de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 30. — "El régimen propuesto no consulta propiamente una protección y amparo al trabajador contra el despido inmotivado, no estimula el espíritu de trabajo, sino por el contrario fomenta el desgano y la improductividad como recurso para alcanzar crecidas e improcedentes indemnizaciones", expresa una nota que la Bolsa de Comercio de Rosario ha dirigido al presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, en la que le solicita que no se apruebe la ley relativa a contratos de trabajos que ya tiene media sanción en Diputados.

Finaliza la comunicación expresando que "el Senado de la Nación como cuerpo moderador querrá evitar este fuerte gravamen a las actividades generales y la perpetración final de un reparto de bienes, entre el personal de la empresa a lo que va a conducir ese régimen y adjudica fuertes resarcimientos al trabajador por la cesación que habrá de provocar para obtenerlo".

La temporada en los casinos marplatenses se inició en la fecha

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — Con la largada de la primera bola dio esta noche comienzo la temporada 1965-66 en las salas de entretenimientos.

El cierre de más de 10 días permitió que personal especializado procediera a la realización de distintas tareas para mejoramiento de las salas de referencia. No es exagerado destacar que estará "todo a nuevo"; alfombras, paños, modificación del guardarropa, lustrado y pintura de ruletas y, hasta la apuesta mínima que, desde la fecha será de 100 pesos en las ruletas.

Pero los turistas que lleguen hasta las salas de entretenimientos notarán la falta de atención de la confitería ya que por haber caducado la concesión y al no haberse procedido a la firma de un nuevo contrato los servicios no han de funcionar.

En la provincia de San Luis se hizo la Fiesta del Maíz

SAN LUIS, 30 (Télam). — En Naschel, localidad del valle de Conlara, se realizó en la fecha la Fiesta Provincial del Maíz auspiciada por la Dirección Provincial de Turismo.

UN ÁSPERO DEBATE HUBO EN LA C. DE DIPUTADOS

SE PRODUJO AL TRATARSE UN PRESTAMO A LOS MERCANTILES PARA VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó esta madrugada un despacho que dispone acordar un crédito de dos mil millones de pesos para la construcción de viviendas por parte de la Federación de Empleados de Comercio en la capital federal y ciudades del interior y también otro otorgando facultades de investigación a la Comisión de Previsión Social a fin de verificar denuncias sobre irregularidades que se habrían registrado en esas inversiones para viviendas y al quedar sin número cuando se trataba en general el despacho sobre creación de la Caja Federal de la Vivienda, levantó la sesión a las 3.45 de hoy.

El despacho de la mayoría, aprobado a las 0.30, originó un largo debate al plantear el Sr. Niembro (J) la vuelta a comisión del despacho, reiterando las denuncias sobre irregularidades que había denunciado poco antes su compañero de sector Sr. Risso.

Este legislador había firmado el despacho de la mayoría y por consiguiente el presidente de la bancada justicialista disintió con el despacho y con los argumentos de su colega, pero la votación le fue adversa y mantuvo durante su exposición diálogos frecuentes con diputados del sector radical del Pueblo.

El dictámen aprobado establece que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles otorgará la suma de doscientos millones de pesos mensuales por el término de diez meses a la Federación de Empleados de Comercio de la capital federal, al Centro de Empleados de Comercio de la Provincia de Mendoza, a la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de la provincia de Córdoba y al Centro de Empleados de Comercio de Mar del Plata, "hasta la terminación del plan de obras para viviendas que dichas organizaciones realizan según detalle de los artículos segundo y tercero de la presente ley".

Las sumas se discriminarían así: cien millones de pesos mensuales a la Federación de Empleados de Comercio de la capital federal; cincuenta millones de pesos para el Centro de Empleados de Comercio de Mendoza; cincuenta millones para la Asociación de Empleados de Comercio de Córdoba y treinta millones para el Centro de Empleados de Comercio de Mar del Plata. Luego se establecen las prioridades en la afectación de los fondos y otras normas.

El Sr. Niembro, expresó que la Caja de Empleados de Comercio no podrá satisfacer el pago de certificados de obras por cuanto aún no abona a sus afiliados el 82 y el 75 por ciento y se les adeudan las retroactividades, pero el Sr. Busacca (DC), le aclaró que la caja no podrá destinar esos fondos a otros pagos que no sean los especificados y una vez construidas las obras y luego reprodujo la denuncia de irregularidades que se habría registrado en el manejo de cinco mil millones de pesos por parte de la Federación de Empleados de Comercio y culpó a su secretario general Armando March de ser responsable de las mismas.

Alfonsín (UCRP) — ¿Quiénes han delinquido?

Niembro — Presumo que quienes han administrado los fondos.

Alfonsín — ¿Y quiénes son esos administradores?

Luco (J) — ¿Usted estuvo ausente cuando se denunció eso?

Simini (J) — El Sr. Alfonsín está haciendo una absolución de posiciones.

Alfonsín — Pero, ¿quiénes han delinquido?

Pedrini (J) — March es el responsable directo.

Natiello (J) — Puedo asegurar que se ha cometido una defraudación.

Fernández (UCRP) — Haga la denuncia en la justicia.

Se produjo un fuerte diálogo entre varios diputados y el Sr. Alfonsín, afirmó que la pregunta no había quedado aclarada.

Niembro. — El que ha cometido el delito es Armando March.

Alfonsín. — Pero no está aclarado.

Luco. — Lo va a aclarar la comisión investigadora.

Izeta (J). — Y ulteriormente la policía.

Alfonsín. — También vamos a investigar a otros gremios y esperar que ustedes...

Se registró un desorden y finalmente el Sr. Niembro concluyó su exposición en medio de constantes interrupciones.

Inmediatamente se votó el despacho de la mayoría y resultó aprobado en general y particular luego de otro debate intenso, pasando al Senado para su consideración.

Después se votó también favorablemente el despacho que dispone facultar a la comisión de previsión social de la Cámara para investigar las irregularidades denunciadas.

Enseguida se desplazó al despacho sobre creación de la Caja Federal para la Vivienda y se aprobaron los dictámenes por unanimidad que disponen, la publicación por el Congreso de las obras completas de Amadeo Jacques, la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación para convertirlo en plaza, a un terreno baldío contiguo a la plazoleta Teniente Coronel Gregorio Pomar en la capital; la denominación en la leyenda de la partida de la ley 16.662 del centro vecinal Tres de Febrero, La Rioja; la designación con el nombre de Rodolfo Erasquin al Hospital Nacional de Odontología; el procedimiento para la cesación de servicios después de acordarse el beneficio jubilatorio; la donación de una fracción de terreno en Luján a instituciones locales y cesión gratuita de biens raíces ubicados en el ejido de la Clínica Cabret; la obligatoriedad de doblar en el país las películas de corto, mediano y largo metraje filmadas en el exterior que se exhiban por los canales de televisión del país.

A continuación comenzó el tratamiento de una iniciativa del Poder Ejecutivo para la creación de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. El Sr. Arias (UCRP) informó el despacho de la mayoría y cuando concluyó su exposición, el Sr. Tecera del Franco a cargo de la presidencia expresó que en uso de disposiciones reglamentarias invitaba a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta las 12 de hoy sábado.

Seguidamente varios diputados hablaron en forma simultánea y se escucharon los siguientes diálogos:

—Gómez Machado (MID) pidió la palabra para una moción de orden.

—Arias. No se porque se produce esta indicación de la presidencia.

García (UCRP). Pido la palabra para una aclaración.

Antón (J). Haré una moción de orden. Que se levante la sesión.

—Tecera del Franco. Hay 88 diputados en la casa, en consecuencia no hay número para votar. Queda levantada la sesión.

Eran las 3.45 de esta madrugada. Se registró entonces un desorden, advirtiéndose que el Sr. Arias increpaba duramente al Sr. Antón, mientras era calmado por sus compañeros de sector. Simultáneamente otros legisladores hablaron a gritos y formaron corrillos. Pudo escucharse al Sr. Pallis (DP) que hablaba también en alta voz y abandonó el recinto.

Fracasó la reanudación de la sesión

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados que al pasar a cuarto intermedio a las 3.45 de hoy acordó reanudar la sesión a las diez, no pudo hacerlo por falta de número. A esa hora sólo se hallaban en el recinto diez legisladores. Tras una hora de espera, el presidente del cuerpo, Dr. Arturo Mor Roig, anunció que se convocaría a sesión especial para hoy a las 14.

SON ESTUDIADAS LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) se admitió que a partir del primero de enero próximo podrían producirse incrementos en las tarifas de pasajeros y cargas en los ferrocarriles.

Se señaló que un grupo de trabajo en la Secretaría de Transportes será el encargado de determinar los porcentajes de tal incremento y que "es anticipado por ahora formular cualquier pronóstico sobre cuál será el aumento".

LA LISTA DE MARCH GANÓ EN EL COMICIO DE LOS MERCANTILES

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — En las últimas horas de ayer se eligieron las autoridades para el consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, dando así término a las deliberaciones del decimotercer congreso ordinario de la entidad.

Para participar del acto eleccionario se presentaron dos listas. La blanca, presidida por Armando March y la anaranjada presidida por Carlos Fernando Yossa, de San Juan y de neta tendencia peronista.

La emisión de votos se inició a las 22 y finalizó alrededor de las 23.50 habiéndose registrado una cantidad de 358 sufragantes.

A las 24, la junta electoral integrada por varios delegados dio a conocer el resultado de la elección: 236 votos para la lista blanca y 115 para la anaranjada; se registraron 6 votos en blanco.

REUNIÓSE UN CONGRESO JUVENIL ANTICOMUNISTA

ASISTEN DELEGACIONES DE VARIAS PROVINCIAS Y DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el salón de actos de la parroquia del Carmelo se inauguró el II Congreso Juvenil Frente al Comunismo organizado por Unitas Argentina (Unidos en Cristo Frente al Comunismo). Asistieron el general Federico Toranzo Montero; el secretario general de FAEDA, Dr. Víctor Rabufetti; el representante del general Daimiro Videla Balaguer; el presidente del Frente Anticomunista Latinoamericano, Sr. Luis A. Perazzo; representantes de asociaciones anticomunistas de Chaco, Corrientes y Uruguay, esta última presidida por la Sra. Olga Cielsi de Nardone, esposa del ex presidente uruguayo.

La presidenta de Unitas, Sra. Magdalena Paganini instó a las mujeres a luchar para que "nuestros hijos no se formen en la escuela marxista, anteponiéndoles la doctrina de Cristo". Luego habló el titular de la Federación Argentina de Estudiantes Anticomunistas quien dijo que el momento es preciso para decidir "si había que rechazar una revolución con libertad o la revolución por el comunismo. Entre otros oradores habló la Sra. Nardone quien recordó la lucha de su extinto esposo contra el comunismo. Formuló además votos para el éxito del congreso iniciado.

El aumento de tarifas solicitó Gas del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Gas del Estado solicitó a la Secretaría de Energía y Combustibles que a partir del 1º de diciembre próximo se autorice la aplicación del 35 por ciento de aumento en las tarifas de gas natural y del 40 por ciento en el gas líquido. También solicitó se le fije un adicional de dos pesos por metro cúbico suministrado por redes.

El secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, al informar sobre lo solicitado por la empresa estatal, agregó, que la asesoría técnica y económica de la secretaría a su cargo analizará el pedido.

Consultado sobre los motivos aducidos por Gas del Estado para el aumento del valor de las divisas, se dijo que "es por el incremento de costos y la imposibilidad de lograr créditos a largo plazo para la financiación de obras, entre otras razones".

Nuevo récord de vuelo entre Mendoza y Stgo. de Chile

MENDOZA, 30 (Télam). — Un record de vuelo fue establecido por un piloto privado de Mendoza, que a bordo de un avión a reacción, unió Santiago de Chile con esta ciudad en solamente dieciseis minutos cuarenta segundos "de pista a pista".

El vuelo fue realizado por el señor Juan Antonio Orfila (h.) que traía en vuelo desde Estados Unidos un modernísimo avión de Turismo "Lear Jet", impulsado por dos poderosos motores de 5.700 libras de empuje.

El avión tiene capacidad para ocho personas y cuando realizó el vuelo record, viajaba además el piloto y cinco pasajeros.

Una lama tibetano llegó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El lama Rato Chongla Rimpoche, llegó esta mañana a Ezeiza, procedente de Nueva York. Tiene el propósito de estrechar vínculos entre el Tibet y nuestro país y buscar la posibilidad de trasladar a la Argentina a un grupos de niños tibetanos.

LA MOVILIZACIÓN DE TRABAJADORES DISPUSO LA CGT

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El comité central confederal de la CGT resolvió anoche extender la movilización de los trabajadores a todo el país e iniciar acciones de fuerza en forma sorpresiva "cuando las circunstancias lo aconsejen, en señal de repudio a la política económico-social del Poder Ejecutivo y en apoyo a su programa de cambios de estructura".

El máximo cuerpo de la central obrera se mantiene en sesión parmanente y facultó al secretariado nacional a determinar las fechas y formas en que se aplicarán las medidas.

Participaron en la reunión de anoche 101 delegados en representación de 76 organizaciones. El debate fue secreto y presidido por el Sr. José Alonso.

No obstante trascendieron detalles sobre lo tratado. Se repudió el decreto que prohibe actividades políticas a los gremios por ser inconstitucional y violatorio de las leyes laborales", se felicitó a los trabajadores "por las jornadas del 21 y 22 del corriente", se decidió prestar solidaridad al estudiantado argentino", en su lucha por un presupuesto digno", censuró a la Secretaría de Comunicaciones por "demorar en más de doce horas" los telegramas en los cuales la CGT comunicó a las regionales el paro de 24 horas para el 22 de octubre último; enviar notas al Congreso en apoyo de las reformas a las leyes laborales en gestación a la vez que solicita lo mismo para otras; también se resolvió pedirle al cuerpo legislativo que sancione una "amplia amnistía que posibilite el reencuentro de todos los argentinos para lograr una auténtica pacificación nacional" facultar al secretariado para que arbitre los medios de estudiar el funcionamiento de la ALALC, pueda actuar en su seno y defienda el derecho de los trabajadores" en dicho organismo en lo que respecta a la industria nacional" y al país mismo" se repudió el gobierno del general Castelo Branco en Brasil y se dispuso "iniciar una corriente de opinión en el país para lograr la interrupción de relaciones con ese gobierno. Decidió, por último reiterar ante el Ministerio de Trabajo se restituya la personería gremial al Sindicato Gastronómicos.

Rinden homenaje a los ex directores del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A la 10.30 delegaciones del personal superior del Colegio Militar de la Nación depositaron ofrendas florales en las tumbas de los ex directores del instituto, "como homenaje a quienes tuvieron el honor de ejercer la dirección del Colegio Militar, contribuyendo con su esfuerzo a que éste alcanzara la posición altamente honrosa que hoy ocupa, por lo que han suscitado permanente homenaje de gratitud".

Las honras se rindieron: en la Recoleta, al teniente general Pablo Riccheri; a los generales José Garmendia, Nicolás Palacios, Francisco Reynolds, Julio de Vedia, Alberto Capdevila, Carlos O'Donnell, Enrique Luzuriaga, Mariano Moreno José Duclós, Agustín Pedro Justo y Francisco Guido Lavalle y al coronel Juan F. Czetz.

En la Chacarita, a los generales Andrés E. Rodríguez, Arturo Orzábal y Héctor Ladvocat y a los coroneles Pastor Marambio, Luis A. García y Cornelio Gutiérrez. En el panteón del colegio, en San Martín, al coronel Simón Santa Cruz.

Sobre la situación en Chubut dará un informe el Dr. Vesco

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Vesco, que fue comisionado por el presidente de la Nación para viajar a Chubut e informar al Poder Ejecutivo sobre la situación institucional que allí se ha producido, regresó a esta capital acompañado del senador nacional por la provincia de Santa Cruz, Sr. Barbieri (UCRP), quien colaboró con él en esas gestiones.

Preguntado el subsecretario sobre su gestión, contestó que "no había ido a buscar soluciones sino a informarse de los pormenores del conflicto por el que atraviesa el Poder Ejecutivo de esa provincia".

Interrogado respecto a si terminaría el juicio político que se le sigue al gobernador Roque González, dijo que no podía anticiparlo por que eso depende de la sala juzgadora. "Pero eso sí —acotó— puedo anticipar que habrá una resolución".

Compareció el Sr. Roque González

RAWSON, 30 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Roque González suspendido en el ejercicio de sus funciones, compareció ante la sala juzgadora en la tramitación del juicio político. Hizo "responsable absoluto" de cualquier manejo irregular que pueda registrarse en la operación de negociación privada de los bonos de YPF cargo que se le imputa, al ex ministro de Economía de su gabinete Sr. Alfredo Arnoldi. A continuación su defensor, el jurista Carlos Sánchez Viamonte dio lectura a la defensa.

FUE FIJADO EN PARANÁ EL NUEVO PRECIO DE LA LECHE

LA RESOLUCION FUE DICTADA POR LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

PARANA, 30. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, ante las presentaciones efectuadas por la Cooperativa Tambera Paraná Limitada y por la Cámara Gremial de Repartidores de Leche, modificó los precios para la comercialización de la leche en el departamento Paraná. Los mismos serán éstos: al productor, en tambo o sobre ruta, $ 10,60; abastecedor o repartidor, sobre bulevar, $ 12,40; al público en domicilio $ 16; al público en mostrador, $ 15. Estos precios entrarán en vigencia el 1o. de noviembre del corriente año.

El 2 se iniciará el pago de las pensiones sociales

PARANA, 30. — El 2 del próximo mes, la Caja de Asistencia Social, dependiente del Ministerio de Acción Social, dará comienzo al pago de las pensiones ley 4.035, a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, correspondiente al mes en curso, según el siguiente detalle: Martes 2, seccional primera; 3, seccional segunda; 4, seccional Corrales; 5, Villa Sarmiento; 8, sección Puerto Nuevo; 9, Puerto Viejo; 10, seccional Paracao, y 11, San Agustín.

Inauguraron obras en Viale

PARANA, 30. — En la localidad de Viale tuvo lugar la inauguración de las nuevas aulas del Instituto de Enseñanza Virgen Milagrosa, ceremonia a la que concurrió en representación del gobernador, doctor Carlos R. Contín, el subsecretario de Gobierno, escribano Mariano Iturriza. También hicieron acto de presencia el canónigo doctor Juan Vilar, el intendente de Viale, legisladores y otras autoridades, maestros, alumnos y numeroso público.

Luego de la bendición de las aulas, pronunciaron una alocución el canónigo doctor Vilar y el rector del colegio, R. P. Sapera.

Posteriormente, en el almuerzo, habló el escribano Iturriza, expresando la satisfacción del gobierno de adherir a estos actos que favorecen el progreso de los pueblos y de manera particular benefician a la juventud.

Beca para el Colegio Militar de la Nación

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo aceptó el ofrecimiento formulado por el Colegio Militar de la Nación, relacionado con el otorgamiento de premios al mérito primera categoría (becas) para el ingreso al mencionado instituto de estudiantes entrerrianos que hayan aprobado todas las materias correspondientes al ciclo básico de enseñanza secundaria o el tercer año de las escuelas nacionales de comercio y colegios industriales de la Nación y que se hallen actualmente cursando estudios en colegios ubicados en el territorio de la provincia.

El decreto, emanado de la secretaría de Gobierno, Justicia y Educación, encomienda al subsecretario de Gobierno, escribano Mariano Iturriza, la organización de un concurso de selección para la adjudicación de los premios mencionados, sobre las bases establecidas por el Colegio Militar de la Nación, con facultades para requerir la colaboración de los organismos nacionales y provinciales que estime corresponder para el mejor cumplimiento de su cometido.

Parque municipal "Dr. Delio Panizza"

PARANA, 30. — La Comisión Municipal de Turismo de la ciudad de Rosario del Tala ha comunicado a la Dirección Provincial de Turismo que por ordenanza municipal de fecha 30 de setiembre dictada por iniciativa de dicha comisión, el parque de formación sobre el río Gualeguay se denominará "Parque Municipal Dr. Delio Panizza", como homenaje de la ciudad al hijo dilecto que puso pasión y generosidad en sus versos y a la obra constructiva que realizara en defensa de las mejores tradiciones entrerrianas y argentinas a lo largo de su profícua vida de poeta y hombre público.

Incidente en una dependencia de la Casa de Gobierno

PARANA, 30 (Télam). — Por causas que hasta el momento no fueron debidamente establecidas, en la víspera se originó un insólito episodio en una dependencia de la Casa de Gobierno, en razón de una medida disciplinaria impuesta a un empleado de la citada dependencia.

El jefe de personal de la casa gubernamental, Sr. Francisco Regueira, suspendió en sus funciones al empleado Gabino Francisco Merele, quien protestó enérgicamente en el momento en que se le comunicó el castigo impuesto. Momentos más tarde 21 personas que pertenecían a la misma oficina de viva voz se solidarizaron con el empleado sancionado. El jefe de personal optó entonces por extender aquella sanción al total de los empleados que expresaron su disconformidad en tal sentido.

Instantes más tarde esos empleados hicieron abandono de sus puestos y se dirigieron hasta una plaza pública, ubicada frente al palacio de gobierno. En ese lugar, ante la presencia de abogados y escribanos, que acudieron al llamado de los citados empleados, se labró un acta donde se dejó asentado lo ocurrido.



Los guantes "Jet" — Diseñados y construidos por la Lockheed California, División de la Lockheed Aircraft Corporation, los guantes "Jet" son de "retropropulsión", a los efectos de facilitar los movimientos espaciales de los cosmonautas cuando pasen fuera de las cápsulas. Los guantes "Jet" de Lockheed permiten proyectarse al astronauta hacia adelante y hacia atrás, controlando él mismo sus movimientos e impulso, mediante válvulas reguladas a presión de sus propios dedos

COMUNISTAS CHILENOS CAMBIAN ESTRATEGIAS

Por HECTOR MUÑOZ BURBOA

Santiago, octubre de 1965 (Orbe Latinoamericana)

Dos congresos celebraron en esta capital los militantes del Partido Comunista. Uno de ellos fue de carácter público y general y el otro absolutamente secreto, al que solamente tuvieron acceso los altos dirigentes criollos de esta colectividad política y el miembro del Presidium soviético Andrei Pavlovich Kirilenko, que es considerado uno de los principales confabulados en el derrocamiento del ex primer ministro ruso Nikita Khruschek y que ocupa actualmente el cuarto puesto en la jerarquía soviética. Asimismo, tuvieron acceso a este cónclave los dirigentes comunistas de varios países latinoamericanos que vinieron a Santiago, según se cree, para fijar la nueva estrategia que seguirá la secta roja en el continente.

Otro de los aspectos interesantes del evento público del comunismo, es el malestar que produjeron algunas de sus conclusiones entre sus aliados socialistas, con los cuales forman el bloque de la extrema izquierda conocido como Frente de Acción Popular (FRAP). Los socialistas hicieron llegar sus quejas y críticas a las resoluciones comunistas, antes de que terminara el congreso público, haciendo presente, aunque en forma velada, que de insistir sus "compañeros de ruta" en esos planteamientos, ello bien podría equivaler a una virtual separación.

Mientras los debates a nivel nacional se hacían a la luz pública, [illegible] figuras del comunismo latinoamericano, entre ellas, Lionel Sato, de Cuba; Julia Arévalo, de Uruguay, y Gilberto Vieira, de Colombia, además de Paul Laurent, de Francia; Renato Sandri, de Italia; Henry Winston, de Estados Unidos; Santiago Alvarez, de España, y Manuel Terrazas de México.

Respuesta a los Socialistas

Pese al tono crítico y acerbo que emplearon los socialistas para [illegible] la actitud asumida por el Partido Comunista en lo que se refiere a apoyar algunas iniciativas del actual gobierno, el dirigente máximo de la secta roja criolla respondió en tono mesurado, tratando de restar importancia a estas protestas.

Por todos los medios trató de probar la tradicional amistad que une a ambas colectividades que integran el bloque extremista, indicando que "hemos convenido con los camaradas socialistas en discutir franca y fraternalmente, como siempre lo hacemos, las diferencias que hay entre nosotros y en hacer esto, sin paralizar la lucha, en medio de los combates que impulsamos y seguiremos impulsando en conjunto".

El congreso secreto del comunismo

Pero al margen de este congreso de tipo público hubo otro de carácter secreto, al que sólo tuvieron acceso los dirigentes máximos del comunismo criollo y los líderes del movimiento extremista en Latinoamérica y Europa, encabezados por el miembro del Presidium soviético, Andrei Kirilenko, quien, según se dijo, venía provisto de instrucciones concretas emanadas desde Moscú para emprender una nueva lucha en el continente. Este congreso fue calificado como sin precedentes en la historia política sudamericana y se agregó que desde una reunión celebrada en La Habana no se había registrado una asamblea del comunismo pro soviético más importante que la de Santiago. Y esto dio como resultado que las ideas pekinistas fueran totalmente barridas en Chile.

De acuerdo con algunos informantes, el grupo procedente de Moscú trajo para el conocimiento y aplicación de los comunistas latinoamericanos las nuevas tácticas que representan un viraje [illegible]. Estas normas no causaron sorpresas para los dirigentes chilenos que mantienen frecuentes contactos con el Kremlin, pero, en cambio, resultaron sorpresivas para los dirigentes de otros países latinoamericanos.

Se recuerda que en la reunión comunista de La Habana los soviéticos habían ordenado una acción dura y de corte revolucionario, con el objeto de frenar los avances de la corriente pekinista. Pero ahora la orden es distinta y se basa en el regreso a la vía del entendimiento con las fuerzas burguesas influyentes, aunque con algunos brotes de agresividad que sirvan únicamente como una especie de gimnasia revolucionaria. Este viraje habría sido ordenado por el descrédito en que había caído la lucha abierta, la falta de éxitos y el riesgo de que al calor de las guerrillas se perdiese el contacto con Moscú.

Por eso no extrañó que se resolvieran mayores puntos de contacto con la democracia cristiana en Chile, a fin de presionarla para realizar objetivos que puedan servir de promoción al comunismo, aunque se asegura que el secretario general del Partido Comunista chileno, a pesar de haber sido reelegido, sería sustituido en una fecha no muy lejana.

Reunión sobre asistencia a los municipios

WASHINGTON, 30. — El Banco Interamericano de desarrollo auspiciará el año próximo una reunión internacional para estudiar los diversos aspectos de la asistencia financiera y técnica a los municipios de América latina.

La reunión se realizará en Washington del 23 al 26 de enero de 1966, y han sido invitados a participar en ella organismos de los gobiernos centrales que tienen a su cargo el suministro de asistencia a los municipios.

Participarán en el evento representantes del Banco Municipal de Buenos Aires, el Instituto Brasilero de Administración Municipal, el Instituto Nacional de Fomento Municipal de Colombia, el Instituto de Fomento Municipal de Guatemala, el Bco. Municipal Autónomo de Honduras, la Fundación para el desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal de Venezuela y las agrupaciones nacionales de municipios de diversos países.

La reunión sobre Financiamiento Municipal en Latinoamérica estudiará concretamente los siguientes puntos:

1º Factores institucionales políticos y económicos que constituyen obstáculo a una mayor contribución de recursos financieros y técnicos, nacionales e internacionales en el desarrollo de los municipios de América latina.

2º Organización y mejoramiento de instituciones nacionales de asistencia técnica y financiera a los municipios; cambios que se recomendarían en las instituciones y programas nacionales.

3º Canalización de recursos internacionales para proyectos de desarrollo municipal; asistencia técnica y financiera a los municipios; revisión de políticas operativas de las instituciones, y experiencias en otras regiones del mundo.

Es infundada una versión sobre el mayor H. Maffei

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En el ámbito militar fue desmentida la versión aparecida en un diario según la cual se le habría impuesto al mayor Horacio Antonio Maffei un arresto de 30 días, como consecuencia de habérsele involucrado en los conocidos episodios en torno al velatorio de los restos de la Sra. Lastenia Fulvia Antonio de Gentiluomo.

La misma fuente negó que se pensara en asignarle un nuevo destino al mayor Maffei, cuya situación no aparece comprometida en los hechos señalados, en los que sólo actuó con el propósito de impedir la alteración del orden según surge del comunicado policial.

Con referencia a estos sucesos, el mayor Maffei denunció ante el juez de instrucción Dr. César R. Black, que fue agredido en la noche del velatorio, iniciando el magistrado la investigación pertinente.

SE PUSO FIN A OTRA FASE DEL OPERATIVO UNITAS VI

LAS UNIDADES REGRESARON A SUS BASES.- ACTO EN EL PORTAVIONES INDEPENDENCIA

A BORDO DEL PORTAVIONES "INDEPENDENCIA", 30 (Enviado especial). — Con la participación de naves de superficie, submarinos y aviones, basados en tierra y del portaviones, la Fuerza de Tareas 86 finalizó la segunda fase del Operativo Unitas Sexto.

Las tareas se cumplieron en la boca del río de la Plata, a unas cien millas de la costa a la altura de Punta Indio, con un tiempo bueno y mar calmo. A primera hora, un avión Neptune de la Marina argentina y dos Trackers de la uruguaya, realizaron un ejercicio de detección, empleando equipos contra medidas electrónicas. Cumplida esta labor, parte de las naves adoptaron una formación de convoy con protección de los destructores; los submarinos "Santiago del Estero" y "Santa Fe" tuvieron a su cargo sin restricciones el ataque, que puso en evidencia, por parte de ambas fuerzas el grado óptimo de preparación alcanzado.

La culminación de las tareas contó con la participación de un avión Neptune de la armada estadounidense y de un avión Tracker argentino. Finalizada la labor propiamente dicha, las naves adoptaron formación para entrar a los puertos que tienen asignados, donde llegaron a partir de las ocho de hoy. El portaviones "Independencia" y los destructores "Uruguay" y "Van Voorhis" a Montevideo.

El resto de las naves, tomó los puerto de Buenos Aires, Río Santiago y Mar del Plata.

El "Independencia", permanecerá hasta el 4 en Montevideo desde donde se dirigirá a Puerto Belgrano.

Intervención quirúrgica a bordo

Durante la jornada debió realizarse a bordo del "Independencia" una intervención quirúrgica de urgencia, al marino de primera, Raúl Lescano, oriundo de La Rioja, que fue operado de apendicitis, por el teniente de navío médico Efraín Sánchez, secundado por el capitán de fragata médico Alfredo Biondi. La intervención se realizó con todo éxito.

Cumpleaños a bordo

En el salón de oficiales del portaviones "Independencia" se realizó una reunión de camaradería, con motivo de celebrar su cumpleaños el gobernador de la provincia de Santa Fe, que junto a otras autoridades nacionales se encuentra a bordo de la nave. El agasajo se hizo extensivo a este enviado especial que también cumplía años. Los oficiales más jóvenes del portaviones, guardiamarinas Hernando Solá y Rogelio García Llano, tuvieron a su cargo, la entrega de sendos obsequios a los homenajeados. Fue un instante muy emotivo en el que se brindó por la patria y la ventura personal de los presentes. El gobernador de Santa Fe el lunes por la mañana estará de regreso en esa provincia.

Se realizarán desde Ezeiza mañana los vuelos de cabotaje

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo del acto de clausura de la XIX Semana Aeronáutica y Espacial que se desarrollará en el aeroparque de la ciudad de Bs. Aires mañana, entre las 14 y las 18, los vuelos de cabotaje operarán desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Aerolíneas Argentinas informó que las salidas que deben efectuarse entre esas horas a Bariloche, Paso de los Libres, Posadas, Comodoro Rivadavia, Montevideo, M. del Plata y las llegadas desde Montevideo, Catamarca y Córdoba, han sido transferidas a la estación aérea internacional.

Los pasajeros de esos servicios —dice un comunicado de la empresa— serán transportados hasta y desde Ezeiza por cuenta de la misma.

EL COMERCIO DE LA MANZANA HA SIDO ANALIZADO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gabinete económico y social analizó el presupuesto general de gastos de la Nación y posteriormente estudió el problema que ha creado la comercialización de la manzana, cuya cosecha se encuentra paralizada a raíz de los precios fijados por los mayoristas.

Un avión naval llevó repuestos a la Antártida

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un avión de la Fuerza Aérea Argentina efectuó un vuelo que se prolongó por espacio de 20 horas y 37 minutos, con un recorrido de 6 mil 720 kilómetros, y que tuvo por objeto llevar repuestos para el avión DA-05, que se encuentra en la base "General Belgrano" de la Antártida Argentina. La máquina citada en primer término salió de la base aérea Río Gallegos.

Por otra parte, dos aviones "Beaver" se encuentran realizando un vuelo que comenzó desde la base "Benjamín Matienzo", y alcanzó la base "Gral. Belgrano". Para lograr tal cometido fue sobrevolada una amplia zona completamente despoblada, con costas de casi imposible acceso marítimo. Cabe destacar que dichos vuelos forman parte de un operativo conjunto efectuado con personal y material aéreo de la Aeronáutica y Ejército.

La simplificación de trámites de inmigración piden

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Dirección Nacional de Aviación Civil ha dirigido una nota a la Dirección de Inmigraciones.

En la misma solicita que sean simplificados los trámites de control de pasajeros embarcados y desembarcados en los aeropuertos aduaneros, cumpliendo las obligaciones establecidas por el convenio internacional de Chicago.

LA ACCIÓN DE LA CGT Y LA POSICIÓN DEL GOBIERNO

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tras una semana de incierta calma, la Confederación General del Trabajo se apresta a aplicar medidas de fuerza susceptibles de reeditar el clima de tensión en que desembocaron los incidentes producidos por el arribo al país de Isabel Martínez de Perón, la prohibición del gobierno para que se realizara el acto peronista del 17 de octubre y la advertencia oficial de que serán sancionados los sindicatos que actúen en política.

Unicamente las especulaciones tejidas en torno al asesinato de la esposa del coronel (R.E.) Federico Gentiluomo, al que se insistió en dar cariz político por la actuación en el peronismo del militar, influyeron en el ánimo colectivo para mantener un vago estado de desazón. Pero las infructuosas diligencias policiales para capturar al presunto criminal, Claro Argentino Romero, también de filiación peronista, determinaron que la inquietud provocada por ese suceso fuera decayendo paulatinamente.

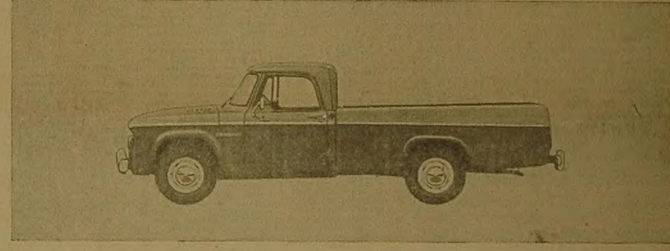
Superados los episodios de violencia, vuelve a plantearse la dura pugna entre el gobierno antiperonista del Dr. Arturo Illia y la presión de los sindicatos dominados por los peronistas para hacer retroceder al Poder Ejecutivo en su intento de quitar al peronismo las estructuras gremiales que utiliza para continuar siendo un factor predominante de poder.

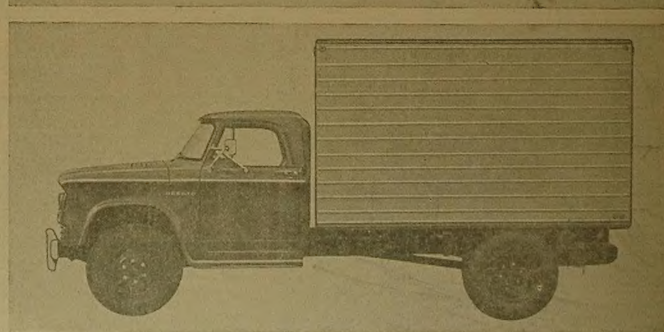
El gobierno insistió por un decreto, más bien de tipo retórico, en que será aplicado algo ya determinado por la ley de Asociaciones Profesionales: los sindicatos no podrán actuar en política. Y la actitud oficial persiste en mantener la suspensión de su personería gremial al Sindicato de los Gastronómicos, sancionado por el hallazgo de armas en su sede principal durante los disturbios ocurridos el 17 de octubre.

Ambos hechos, así como el presunto intento de crear un estado emocional peligroso en la población, determinaron las acciones de fuerza de la CGT que derivaron en violentos enfrentamientos con la policía en los que murió un obrero y resultaron heridos policías y trabajadores.

Ninguna de las partes ha cedido en sus posiciones, y la CGT se dispone a reanudar la ofensiva. Para mantener el principio de autoridad que les es propio, el gobierno no podrá apartarse de la línea trazada y la CGT, para conservar el prestigio de que goza entre sus adictos, tendrá que redoblar sus esfuerzos por quebrar la decisión gubernamental, según lo indican las apariencias.

Ante esa crítica "impasse", para los ojos de ciertos observadores políticos, las fuerzas armadas podrían surgir como árbitros en el pleito si éste llega a desbordar en excesos de violencia incontrolables, pese a las exhortaciones oficiales para mantener la imagen de paz en la República.







EL LITORAL
Sábado 30 de octubre de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 808.867
Director: Riobó Caputto

COLEGIACION Y ARANCELES PROFESIONALES

El intento de modificar la ley 3.950 en la parte que confiere a los colegios de profesionales del arte de curar la atribución de establecer los aranceles, transfiriendo esa facultad a la Legislatura, reabre, inopinadamente, una espinosa controversia alrededor de la legitimidad o constitucionalidad de instituciones creadas para controlar la matrícula, vigilar el desempeño, preservar la ética y procurar una remuneración ecuánime para un sector de profesionales tan íntimamente ligado, por su tarea específica, a la salud y al bienestar de la población. Ahora que el principio que impone por ley la colegiación ha sido aceptado por la casi totalidad de las ramas o asociaciones que nuclean a los que ejercen las llamadas profesiones liberales, es una imprudencia que en la Legislatura, que ha sido monitora en el país de este tipo de organizaciones que ha avanzado hasta delegar en estos colegios funciones de gran responsabilidad, se planteen innovaciones o reformas que tienden a reducir o disminuir su personería y autoridad, transformando en inoperantes estructuras dinámicas que hacen a la propia dignidad de estas agremiaciones.

Cuando se ha legislado, y por espacio de tres lustros, con visión de futuro, rompiendo muchas veces por sobre el círculo de intereses inconfesables y con un criterio tan amplio que ubica a los colegios en paridad con los poderes públicos en lo que se refiere a sus atributos administrativos, de vigilancia y de control, no se puede hablar a esta altura de que el confiarles la fijación u homologación de sus aranceles es una delegación arbitraria o inconsulta de facultades que vulnera principios establecidos en la Constitución. Aunque muchos adversarios de la colegiación obligatoria no lo reconozcan, tendrán que admitir a la postre que ese sistema funciona con unidad, que si puede disponer o resolver sobre la matrícula, dictaminar sobre ética, también lo puede hacer en materia de aranceles y hasta fijarlos sin intervención de ninguna otra autoridad.

Pretender que cada vez que un honorario deba ser reajustado, que una tasa por nuevos servicios deba ser aplicada, se reúnan las cámaras y voten la ley que los apruebe o autorice su aplicación, es un absurdo y no hará más que complicar un proceso que tiende a su simplicidad, porque ésta también se requiere en estos momentos en que todos, por lo menos en teoría, aspiran a la decantación administrativa de los trámites engorrosos. Por otra parte, si se incurre en el error de promover esa instancia parlamentaria, los propios legisladores se verían forzados a utilizar un asesoramiento tan comprometido o interesado como el de los mismos profesionales que hasta ahora resuelven por su cuenta y obligan a sus pares a cobrar los aranceles que periódicamente se imponen a sí mismos. Si en el fondo son los aranceles últimamente homologados los que no conforman o se consideran exagerados en algunos rubros, la reacción no debe tomar el camino de la reforma de la ley, de la supresión de la cláusula que invistió a los colegios de la más alta dignidad y autonomía.

En concreto, de lo que ya no puede existir duda es de la legitimidad o constitucionalidad de esas instituciones y de todas las facultades que les acuerdan las leyes, y no sólo para fijar y aplicar sus aranceles como en esa rama de la medicina y especialidades afines, sino de la misma coparticipación en fondos comunes y asignación de cuotas asistenciales, como ocurre en las actividades de abogados y escribanos. Es tan amplio el panorama que a medida que se suceden las conquistas que dignifican y elevan el ejercicio de las distintas profesiones, éstas son cada vez más irreversibles. Ya en este orden o avance de la legislación no se puede retroceder; están en juego principios que deben ser acatados y respetados, lo que no quita, desde luego, que los mismos profesionales sean comprensibles y conscientes en lo que hace a la fijación y cobro de sus honorarios o aranceles.

En eso no deberían olvidar que son parte de la sociedad: a ella, a su esfuerzo, a su aporte a través del régimen fiscal para el sostenimiento de las altas casas de estudio, le deben sus títulos. Y no hay mejor forma de responder o corresponder a esa prueba de confianza o franquicia que les acuerda la ley, que actualizando el arancel con buen juicio, con ecuanimidad y sin perder de vista que cuando se trata de asistencia médica la capacidad económica del paciente es lo que menos debe contar. Con esa predisposición, la ley 3.950, que no admite modificación o reforma alguna, seguirá cundiendo como ejemplo muy digno de ser imitado en el resto de las provincias en todos sus alcances desde el control de la matrícula hasta la fijación de aranceles por los propios colegios, tan celosos como dignos en la preservación de estructuras que jerarquizan el ejercicio de nobles profesiones.

Servicio especial del F.C.G.B. para el 2 de noviembre

El 2 de noviembre "Día de todos los difuntos", el F.C.G.B. habilitará un servicio especial realizado por un coche a motor entre Santa Fe y Las Flores, para facilitar el traslado al Cementerio Municipal. Hará estaciones en puntos intermedios. El pasaje costará ocho pesos.

Notas

Los inadaptables

Toda la ciudadanía sana ha de aplaudir el renovado interés de las autoridades competentes por el fiel cumplimiento de las normas de circulación de vehículos. Cada día llenan más las calles los coches, motos y motonetas, y el rigorismo del orden se impone con énfasis para salvaguardar la salud e integridad física de los habitantes. En otras ciudades de más tránsito ya se ha alcanzado un grado mayor en la regulación de los desplazamientos de toda clase de rodados.

A veces los volantes están en manos de chiquillos, a los que sólo autoriza la conducción del coche una audacia digna de mejor causa y una irresponsabilidad de padres descarriados.

El escape libre sirve para molestar a los pacíficos ciudadanos, a los que se perjudica en su salud, enfermando a unos y agravando su dolencia a otros. La velocidad exagerada —huelga decirlo— eleva el índice de muertos y heridos por accidentes de tránsito.

Delante de los edificios escolares ya es sabido que se debe aminorar la marcha; pero cualquiera puede comprobar lo que pasa a diario, por ejemplo, en el inicio de la avenida General Paz, en la plaza de La Bandera. Allí se levanta un edificio donde funcionan varias escuelas. Siempre hay algunos conductores de motos, motonetas y también de coches que dejan el escape libre y aceleran como si tomaran parte en una carrera de vehículos. Los profesores tienen que suspender sus explicaciones por los ruidos molestos de estos rodados. Tal vez en esa confluencia de Iturraspe, Marcial Candioti y General Paz no estaría de más un agente de tránsito.

Asimismo, los ciclistas corren sus riesgos mortales, y los hacen correr a los peatones. Ellos circulan a toda marcha a contramano y con luces apagadas. Es bien seguro que están en minoría los ciclistas que cumplen con las normas de circulación.

En las bocacalles no siempre se otorga la prioridad de paso al vehículo que aparece por la derecha. La audacia y el mayor volumen del rodado suelen definir el paso. También aquí se cumple aquello de que el pez grande se come al chico.

La falta de respeto por la persona es registrable por doquier. Ni la edad, el sexo, ni la invalidez despiertan consideración en un porcentaje de jóvenes alocados que culpan a sus mayores de un mundo que marcha hacia la crisis de los altos valores y las seguridades vitales. Con las manos en el volante o en el manillar se patentiza también esta general rebeldía contra el orden y la convivencia. Los berridos que lanzan los conductores hacia sus "estimados colegas" y peatones constituyen claros exponentes de una mala educación y unos instintos antisociales muy propios de una civilización barbarizante o decadente.

Son posibles remedios de esta anormalidad ciudadana una cultura progresiva y una sanción disciplinaria progresiva también. Por ello la buena ciudadanía tiene que alentar a las autoridades, que se han propuesto salir a la calle para dar una batalla decisiva contra los que aún no reúnen las condiciones para desenvolverse en el seno de una civilizada convivencia.

Visitará el embajador de Alemania nuestra ciudad, próximamente

El 17 de noviembre llegará a nuestra ciudad el embajador de Alemania, Sr. Gunther Mohr en visita oficial. Durante su estada en Santa Fe depositará una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, en la plaza que lleva el nombre del Libertador.

Luego visitará a las autoridades de la provincia y al consulado de Alemania en nuestra ciudad. Al mediodía asistirá a un almuerzo que será servido en el local de la Sociedad Alemana.

Casa de Gobierno
Aceptó donaciones el Poder Ejecutivo

El P.E. ha aceptado la donación de un fotómetro de llama, efectuada por la familia del Sr. Juan Martí, con destino al servicio de Urología del hospital provincial de Santa Fe. Asimismo aceptó la donación de un terreno de 25x30 efectuada por el Sr. Juan Pitech, ubicado en el distrito La Sarita del departamento General Obligado.

Contribución a un viaje

Por otra parte el Poder Ejecutivo en atención a los escasos recursos de la cooperadora de la escuela Nro. 45 de Cabal, departamento La Capital, ha dispuesto que la utilización de un ómnibus de turismo con el que efectuó la excursión de alumnos de dicha escuela, lo sea sin cargo.

Público asistente al acto realizado en el Museo Provincial

Finalizó el curso sobre "Arte indígena y arte colonial de Hispanoamérica" en el M. Provincial

Finalizó el curso de doce clases que organizaran las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre el tema "Arte indígena y arte colonial de Hispanoamérica". Este curso, que estuvo a cargo del doctor Isaac Aizenberg, director de la dependencia organizadora, contó con una inscripción de 180 personas y una asistencia regular.

Como complemento de los conocimientos impartidos en el mismo, se realizará una excursión a la capital federal, en dos ómnibus cedidos por la secretaría de Gobierno de la provincia, para visitar el Museo de Arte Hispanoamericano "Rodríguez Larreta", el Museo de Arte Colonial "Isaac Fernández Blanco" y el Museo de Arte Decorativo.

Por mediación del coronel Juan Bautista Báez, los viajeros han sido especialmente invitados a concurrir al mediodía a las instalaciones del Liceo Militar "General San Martín", cuyo director, coronel Mariano Moreno, les ofrecerá un almuerzo.

Esta iniciativa de las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes, cuenta con el apoyo del ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Arribillaga, y del director general de Cultura, señor José Pedroni.

LEGISLATIVAS
Dos cargos serán provistos en la C. de Senadores

En la Cámara de Senadores se ha llamado a concurso de antecedentes para la designación de un abogado especializado en derecho constitucional y un doctor en ciencias económicas.

Proyectan un préstamo para el Instituto de Enseñanza San Cayetano

Los diputados Carlos Ernesto Torres, Danilo Héctor Kilibarda, Alfredo Nogueras y Roberto Pascual Silva son autores de un proyecto de ley que han presentado a la Legislatura de la provincia por el cual se establece la concesión de un préstamo de 15 millones de pesos al Instituto Concepcionista de Enseñanza Primaria "San Cayetano", en la forma y plazo que el Poder Ejecutivo establezca. La misma será destinada a reformas, arreglos y construcciones en el local en donde funciona el referido establecimiento educacional particular, Av. Urquiza 1041, a medida que las obras lo necesiten.

—Los nombrados diputados son autores de otro proyecto por el que declaran de utilidad pública las fracciones de terreno que correspondan ubicadas en la manzana comprendida entre las Av. Urquiza, J. J. Paso y calle Francia y Jujuy de nuestra ciudad, de propiedad del Sr. Luis Francia y situadas sobre la calle Jujuy, lado sur entre avenida Urquiza y Francia, autorizándose al Poder Ejecutivo a expropiarlas, a los efectos de donarlos posteriormente al Instituto Concepcionista de Enseñanza Primaria "San Cayetano" con el cargo de levantar un edificio anexo a la Escuela Provincial Particular Nº 116, para construir allí un comedor escolar y otras dependencias.

—Se llama a los que se creyeren con derechos al seguro gremial por fallecimiento de las siguientes personas: Lomello Jenney Barney, Lovaldi Bautista, Rodríguez Matilde, Agostino Vi[illegible], Ramayo Manuel, Lellis Dominga, Tallarico Antonio, Aquino Amelia. Se hace notar a las personas interesadas que transcurrido dicho término perderán todo derecho sobre el particular.

Será editada una obra sobre ejecutivos de empresas en Argentina

La editorial Amauta, empresa que tiene de presidente al Sr. Jorge Corvalán, acaba de emprender la realización de una obra que carece de precedentes en el país. Se trata de la Enciclopedia Biográfica Amauta de Industria y Comercio. Para explicarnos su significación y alcances, visitó la redacción de "El Litoral", el Sr. Juan Carlos Uviedo, representante de AMAUTA, acompañado del concesionario de la editorial en Santa Fe, Sr. Eter Placenza.

"Esta obra — nos dijo el primero—, se propone llevar al conocimiento del público la personalidad de los principales ejecutivos que tiene el país". Para tal fin, un equipo de periodistas y encuestadores, seleccionó de entre las empresas comerciales e industriales de Argentina, el número de 10.000, "que son las más representativas". Cada una de las empresas seleccionadas será visitada por personas duchas en el oficio, quienes entrevistarán a sus ejecutivos más importantes. Nos interesamos por los datos que incluirá la encuesta y cuyas respuestas serán el contenido de la obra. "Una pequeña biografía, su actuación en el seno de la empresa, las preocupaciones personales, sus "hobbies", y opiniones económicas y políticas. Las respuestas serán ordenadas y luego distribuidas por orden alfabético, incluyendo una fotografía de cada ejecutivo", nos responde el Sr. Uviedo.

En total, se calcula en alrededor de 100.000 el número de ejecutivos a entrevistarse. En un plazo de 8 meses, la obra será lanzada al mercado. La trascendencia de la obra es innegable: dar a conocer a nuestros empresarios en el exterior y contribuir al mejor conocimiento entre ellos.

Empleados públicos hacen gestiones en la Cámara de Diputados

El Movimiento Unidad Gremial del personal de la provincia, hizo gestiones ante la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, reiterando la petición formulada ante el P.E. en el sentido que los aumentos de emergencia por mayor costo de la vida sean otorgados con carácter de sueldo y no de bonificación, sin descuentos jubilatorios a partir del 1o. de setiembre de 1965, estableciéndose los recursos pertinentes que permitan cubrir la erogación.

Señalan, asimismo que el 20 por ciento de incremento para el presupuesto de 1966 es inadecuado a los porcentajes registrados en el costo de vida y que las actuales circunstancias económicas y las perspectivas previsibles para 1966, hacen que la entidad gremial aspire a que se fije, por considerarlo justo, las siguientes remuneraciones:

Sueldo básico: 17.000 pesos, bonificación por año de servicio 500 pesos; salario familiar 2.500 pesos. Categorías: 500, 1.000, 1.500, y 2.000 pesos. De esta forma la categoría de oficial mayor contaría con una retribución básica de 37.000 pesos. Escalas por jerarquías: sub jefe de dirección, 40.000 pesos; jefe dirección, 45.000 pesos; sub director, 54.000 pesos y director general 60.000 pesos.

El comunicado destacaba que la aspiración lleva como objetivo lograr el mínimo equilibrio del empleado en el presupuesto y crear condiciones favorables a la jerarquía económica-funcional en la carrera administrativa, hoy carente de toda revelación por falta de un escalafón adecuado.

EDUCATIVAS

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Jardín de Infantes

Durante los días 16 y 17 de noviembre, de 9 a 11, se efectuarán las inscripciones para el ingreso en el Jardín de Infantes durante el año lectivo 1966. Son requisitos indispensables tener cuatro o cinco años cumplidos o a cumplir al 31 de julio, y presentar partida de nacimiento, certificado de vacuna antivariólica, antidiftérica y Sabin bucal.

Centros de jubilados

JUBILADOS Y PENSIONADOS PERIODISTAS Y GRAFICOS

Se realizó asamblea general

Se realizó la asamblea general del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe.

En la oportunidad se escuchó un informe del presidente de la entidad, Sr. Salvador Vergés, sobre la marcha de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de esos gremios, y tras la expresión de varios asambleístas, se resolvió que la comisión directiva comunique a la Dirección del Instituto de Previsión Social y a los directores de las cajas de jubilaciones de la industria, del comercio y de periodistas y gráficos que considera necesarios para regularizar y afianzar el funcionamiento de dicha caja, la aceleración de los pases de los obreros gráficos de la primera de dichas cajas a la del gremio.

Se destacó en la deliberación que los aportes que debe efectuar el estado no se han hecho efectivos, por lo cual se requerirán los correspondientes informes. Finalmente se resolvió aumentar la cuota social a partir del mes de enero del año próximo.

Centro Pro-jubilación móvil

Las autoridades del Centro Pro-jubilación Móvil, comunican a los maestros pasivos, comprendidos en la ley 5635, que el proyecto que equipara los maestros a directores de cuarta categoría, está a consideración de la comisión laboral de la Cámara de Diputados, con despacho favorable. Este proyecto será tratado el próximo jueves.

Informan, además, que por intermedio del senador Ladislao Pablo Miranda, han presentado un proyecto de ley que dice: "Art. 1o. Agrégase al capítulo de disposiciones generales de la ley 4830, lo siguiente: "Establécese que a partir del 1o. de enero de 1966, el mínimo de cualquier tipo de jubilación será de $ 7.500 y el de pensión de $ 6.500"

Pensionados y jubilados
Citación por seguros municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados municipales cita por el término de 8 días a los

SE PUBLICO EL DIA...

30 de octubre de 1930

"El Ministerio de Hacienda ha informado públicamente —expresaba el editorial de la fecha— acerca de la propuesta del Banco de Boston relativa a la licitación de títulos de la ley de caminos, y de acuerdo con la declaración oficial tal oferta es la más ventajosa de cuantas ha recibido nuestra provincia desde 1918 en adelante". "Consideramos, no obstante —añadía—, que ello desde el punto de vista económico-financiero no significa que para el erario sea una oferta provechosa ya que para juzgar dicha operación conviene tener en cuenta el destino del dinero y las leyes especiales para financiarla, sin que valgan comparaciones con otros contratos ciertamente criticables".

—Una noticia local consignaba que la provincia poseía 70 automóviles oficiales en uso, los cuales originaban un gasto mensual de aproximadamente 325 pesos por unidad.

—Desde el exterior, un cable procedente de Atenas indicaba que las autoridades griegas habían dictado auto de prisión contra el ex dictador de ese país, Pangalos, a quien se consideraba cabecilla de un complot subversivo para derrocar al gobierno y asumir el poder.

—Otro despacho, fechado en Londres, anunciaba que el príncipe de Gales visitaría próximamente la Argentina.

30 de octubre de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que al día siguiente llegaría a esta ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, señor Daniel Amadeo y Videla, quien viajaría acompañado por el subsecretario interino de esa cartera, Sr. Carlos Alberto Erro, y el director del Banco de la Nación Argentina, Sr. Jorge Santamarina.

—Desde la capital federal se informaba que el día 4 de noviembre entrante vencería el plazo acordado para la recepción de las ponencias que serían consideradas en el Cuarto Congreso Argentino de Vialidad, cuyas deliberaciones serían inauguradas en el mes de noviembre de ese año en la capital federal.

—Un despacho telegráfico urgente procedente de Washington, daba cuenta de que un pavoroso incendio había destruido el edificio de la Secretaría de Guerra de los Estados Unidos, en el cual eran guardados los códigos militares y la información secreta del ejército de la Unión.

—*NUESTRO EDITORIAL. Acerca del proyecto de ordenanza presentado en el Concejo Deliberante de esta ciudad, prohibiendo la construcción de edificios para inquilinatos en el ejido urbano, señalaba que tal iniciativa era justa ante "la necesidad de prohibir que se continúe explotando en Santa Fe el llamado inquilinato, que no es una casa colectiva construida con todos aquellos adelantos que las exigencias de la higiene imponen en las ciudades modernas y populosas, sino el sórdido conventillo donde a la promiscuidad se agrega la falta de las mínimas condiciones de confort y de higiene individual". "Es del resorte de los municipios —añadía— reglamentar las condiciones mínimas exigibles para la construcción de viviendas y por ello esa vigilancia debe ser mayor, evidentemente, en aquellas construcciones destinadas a ser alquiladas".*

UNIVERSITARIAS
El Consejo Superior reprobó una actitud de Estados Unidos
Asimismo, no prosperó una declaración sobre los últimos acontecimientos

A las 16.20 de ayer, se realizó la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, correspondiente al mes en curso. Durante su transcurso, se consideraron de manera preferente temas de la actividad y de política universitaria, en un debate íntimamente vinculado a los recientes hechos políticos del país.

Nuevos consejeros

Al comienzo de la reunión, el Ing. Cortés Pla informó sobre la reciente realización de elecciones en el estamento estudiantil para la designación de representantes ante el cuerpo. Las actuaciones fueron aprobadas, y los nuevos consejeros fueron incorporados.

Estos son Julio Lazgoity, Julio Omar El Halli Obeid, Luis Besedovsky y Jorge Belinsky, reformistas, y Marcelo Nivoli, ateneísta.

Antes de entrarse al debate se aprobó un despacho de comisión por el cual se autoriza la distribución y transferencia de partidas para la atención de exigencias presupuestarias.

"Tentativas reaccionarias"

La delegación estudiantil reformista —apoyada por el sector ateneísta —, presentó un proyecto por el cual se rinde homenaje a los obreros caídos en defensa de sus legítimos derechos y se repudia la actitud represiva del Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo, el proyecto considera la situación universitaria y fustiga el intento de supresión de la autonomía de la Universidad. El consejero Lazgoity, que fundó extensamente la iniciativa, habló de "los militantes sindicales bárbaramente reprimidos" y del movimiento de masas del 17 de octubre, "una jornada histórica para la clase trabajadora argentina". Se refirió críticamente a "las tentativas que se están elaborando para cercenar la autonomía universitaria por parte de sectores reaccionarios en momentos en que se está estrechando la unidad obrero estudiantil".

El régimen depuesto

El Arq. Mario Segovia Mayer —decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario— manifestó que no tenía predisposición para hacer un homenaje de tal naturaleza porque recordaba las presiones que debió soportar la Universidad durante el régimen depuesto. Luego, rememoró las luchas que durante el año 1945 se libraron en defensa de la libertad y la democracia.

El consejero por los graduados reformistas de Rosario, Ing. Agustín Previgliano adhirió, no al proyecto, sino a la necesidad de que se discutan libremente todas las opiniones. (Cabe aclarar que la discusión se planteó a propósito de si se trataba o no sobre tablas el proyecto estudiantil).

Miembros de la delegación reformista, en respuesta al consejero Mayer, sostuvieron que el homenaje propuesto carecía de todo sentido partidario. "Es simplemente —se dijo—, un acto de homenaje a un gran movimiento de masas". Al realizarse la votación —que fue nominal—, la propuesta fue rechazada por 7 votos a favor y 6 en contra y pasó a comisión. El rector, por su parte, propuso que el rectorado elabore una declaración sobre la autonomía universitaria y los acontecimientos recientes; pero tal moción, no prosperó.

La autodeterminación de los pueblos

Una comisión especial, elaboró un proyecto de declaración, en carácter de respuesta a la inquietud de profesores, estudiantes y egresados de la Universidad de Berkeley, California, Estados Unidos.

El texto del mismo, que fue aprobado de inmediato está concebido en los siguientes términos: "El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, respondiendo al llamado de profesores, estudiantes, y egresados de la Universidad de Berkeley adhiere a la instauración de los días 15 y 16 de octubre como días internacionales de protesta contra las intervenciones militares norteamericanas, reprobando asimismo la declaración de la Cámara de representantes de los Estados Unidos que intenta justificarlas. Reafirma el principio de autodeterminación de los pueblos, que se consustancia con el anhelo de vivir en paz y libertad de los mismos".

Momentos más tarde, el Ing. Cortés Pla declaró levantada la reunión, siendo aproximadamente las 18.30.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Concurso para proveer un cargo

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes y oposición, a partir del 12 de noviembre y hasta las 12 del 2 de diciembre venidero para cubrir el cargo de director del Departamento de Pedagogía Universitaria, "Dr. Joaquín V. González".

Para integrar el respectivo jurado han sido designados los profesores Ricardo Nassif, Gilda Romero Brest y doctora Otilia Aberasain de Montoya y como suplentes el profesor Guillermo Savloff y Dr. Adolfo Critto.

Para mayores informaciones los interesados pueden dirigirse a la división difusión e intercambio cultural del rectorado

CIENCIAS JURIDICAS

Mesas examinadoras postergadas. — Informó la oficina de prensa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que han sido postergadas las siguientes mesas examinadoras: Economía política, para el 4 de noviembre; derecho civil I, para el 11; derecho civil II, para el 12. Todas estas mesas funcionarán desde las 8.30. Con respecto a la de derecho internacional privado, a cargo del Dr. W. Goldschmidt, se constituirá el 2.

Concurso para designación de profesores. — De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el decano de esta facultad el 2 de noviembre, a las 14.30, se realizarán los siguientes sorteos: a) del tema de la prueba escrita; b) del tema sobre el cual versará la clase de oposición; c) del orden de exposición de los aspirantes. Corresponden estos sorteos a los concursos abiertos para la designación de dos profesores titulares para las cátedras "A" y "B" de derecho agrario. El mismo día a partir de las 15 se realizará la prueba escrita, habiéndose fijado los días 4 y 5 para el dictado de las clases de oposición y sobre un tema a elección del aspirante. La cátedra "A" se dictará a partir de las 16 y la "B", a partir de las 19 de los días mencionados.

La comisión asesora que dictaminará en los concursos de referencia, está integrada por los Dres. Jorge Lescano, Reinaldo Esteban Lucchini y Víctor Marcelino Vázquez.

Para la imprenta de la provincia serán licitados materiales

En la Dirección General de Suministros se realizará el 10 de noviembre, a las 10, la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación para adquirir materiales destinados a la Imprenta Oficial de la provincia. El monto de las compras alcanza a 3.700.000 pesos y comprende: papelería para la confección de planillas de aforo y demás formularios solicitados por la Dirección General de Transportes, dependientes del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

No se hará el paro por tiempo indeterminado del magisterio
Se harán paros progresivos en el mes próximo si no pagan lo adeudado y los días de huelga

En la Casa del Maestro, los docentes realizaron esta mañana una reunión, convocada por la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio y tuvo por objeto escuchar el informe de dicha comisión sobre el estado de las gestiones para lograr que sean satisfechas las aspiraciones del gremio.

A mediodía las opiniones estaban divididas, pero no obstante, podía preverse en un pronóstico no exento de riesgo, que triunfaría la posición de levantar el paro por tiempo indeterminado que se había dispuesto.

La asamblea tuvo una concurrencia mayoritaria, por cuanto estaban presentes diecinueve delegaciones.

Tras el informe de lo conversado durante la entrevista con el ministro de Educación y Cultura, se discutió extensamente sobre si correspondía o no la reconsideración del paro por tiempo indeterminado, para lo cual habían mostrado sus coincidencias los delegados de los diversos departamentos en el sentido de realizarlo, si no se veían satisfechas todas las peticiones.

Al someterse a votación las opiniones, Venado Tuerto y Rufino se pronunciaron en el sentido de que no correspondía la reconsideración, mientras por la afirmativa votaron los restantes.

Cuando se entró en debate, Rufino y Venado Tuerto justificaron su posición adversa al levantamiento de la medida de fuerza, sosteniendo en síntesis los siguientes argumentos: 1o.) De un 100% de lo pedido el gobierno dio sólo un 5%; 2o.) El movimiento de fuerza que se hizo para enfrentar promesas del P. E., seguirá ahora esperando promesas del P. Legislativo en lo que hace al presupuesto; 3o.) No puede aceptarse el descuento de los días de huelga y 4o.) No corresponde la reconsideración de las medidas dispuestas por la anterior asamblea, por cuanto no se dio cumplimiento a los puntos del temario confeccionado [illegible].

Posición de Rosario

El delegado de Rosario que habló a continuación expresó su opinión contraria a medidas de fuerza en el mes de noviembre. Que se prosigan las tratativas para lograr los objetivos propuestos y que si no se logran, en marzo no se concurrirá a iniciar las clases.

También dijo que si bien el presupuesto para las remuneraciones de 1966 estaba en un plano de incertidumbre, no se habían roto las condiciones de diálogo, por lo cual era prudente adoptar una actitud contemplativa. También destacó la inconveniencia de las medidas de fuerza, en razón de la proximidad de la terminación del año escolar.

Posición de la delegación de La Capital

En concreto, la posición sustentada por la delegación de La Capital fue la siguiente:

1o.) Si dentro de los diez primeros días del mes no se han pagado los sueldos a todo el personal escolar, quebrando la promesa de pagos puntuales (titulares, interinos, reemplazantes y jubilados), se efectuará un paro de 48 horas durante los días 11 y 12 de noviembre.

2o.) Si para el 20 de noviembre no se satisfacen todas las deudas pendientes, se realizará un paro de 72 horas los días 22, 23 y 24 de noviembre.

3o.) Si al pagarse los haberes por octubre, se hiciere efectivo el descuento de los tres días de la huelga, se cumplirá un paro inmediato de protesta por 24 horas, tomando la fecha conforme el primer departamento en que los pagos se efectúen con descuento.

4o.) Gestionar la formación de una comisión mixta con representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo y del magisterio, para el estudio y fijación de los índices de los sueldos asignados para 1966.

Se levanta el paro

Después que expusieron su posición las distintas delegaciones se votó si se mantenía la resolución de paro por tiempo indeterminado a partir del 3 del mes de noviembre próximo. Por gran mayoría aprobó la moción de levantar el paro.

Inmediatamente se entró a discutir qué medidas se adoptarían en caso de que no sean satisfechas las peticiones del magisterio. A las 13 se pasó a cuarto intermedio.

Reanudada la asamblea pasadas las 14, prosiguió el debate sobre las medidas a adoptar si no se lograban los objetivos perseguidos por el magisterio.

Paros progresivos

Finalmente, con el voto de los dos tercios de los delegados presentes, se adoptó la posición de la delegación del departameno La Capital a que nos referimos más arriba, es decir, de realizar paros progresivos en el mes de noviembre, en la oportunidad y por las causas que se determinan en la resolución.

La reunión se levantó poco después a las 16.

A las tratativas con Pro mejoras refiérese un comunicado oficial

Con relación a la posición oficial expuesta en ocasión de las entrevistas mantenidas en la víspera por parte de dirigentes de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio y de autoridades de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de los departamentos Rosario y Santa Fe, con el ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Arribillaga, ha sido dado a publicidad en la fecha un comunicado oficial, por parte del mencionado secretario de Estado, en el cual expresa: entre otros conceptos, que hasta la fecha fueron concretadas las siguientes medidas: 1) Se efectivizaron las planillas 1 y 2 correspondientes a reemplazantes por el año 1964 y, además, otras planillas complementarias por igual concepto, por un total de 15 millones de [illegible] adeudado por diferencia de sueldos por el año 1964, se completó el pago al personal escolar titular de 17 departamentos y planillas parciales del departamento Rosario, haciéndose efectiva, además, toda la deuda existente en igual carácter, con el personal titular de las escuelas secundarias y técnicas de la provincia, completándose así el monto de 40 millones de pesos, comprometido con tal destino en la reunión del 15 del mes en curso.

Después de señalar que se ratificó en la oportunidad la decisión del P. E. en el senti-

(Pasa a Pág. 6, 4ª Col.)